



MEMORIA ANUAL 2005
Corporación Chilena de la Madera 2006





MEMORIA ANUAL 2005
Corporación Chilena de la Madera **2006**





Consejo de la Corporación

PRESIDENTE

José Ignacio Letamendi Arregui

VICEPRESIDENTE

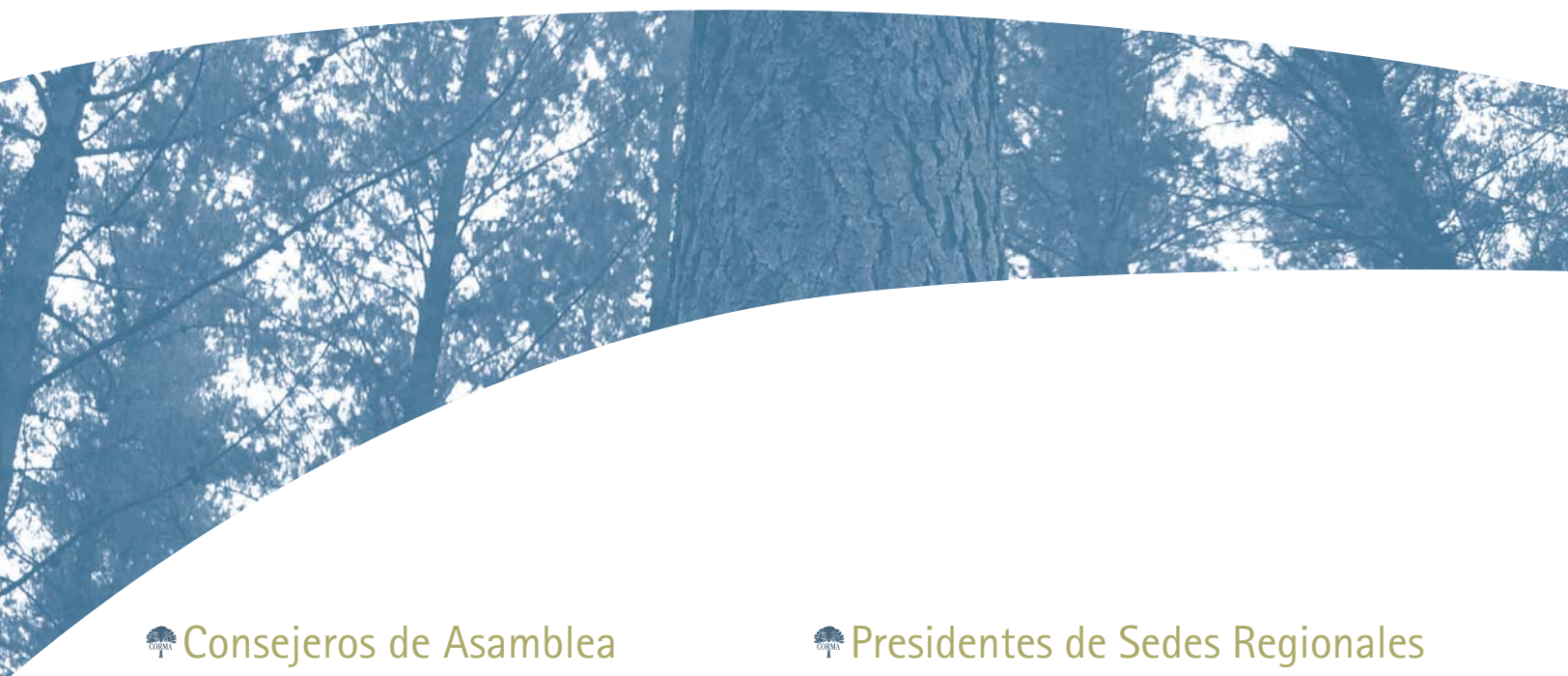
Fernando Raga Castellanos

TESORERO

Roberto Pirazzoli Labarca

PAST PRESIDENT

Fernando Léniz Cerda



Consejeros de Asamblea

Roberto Pirazzoli Labarca

Fernando Raga Castellanos

Eladio Susaeta Sáenz de San Pedro



Presidentes de Sedes Regionales

CORMA REGIÓN DEL MAULE

Hugo Tillería Torres

CORMA REGIÓN DEL BÍO BÍO

Jorge Serón Ferré

CORMA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Federico Magofke Garbarini

CORMA REGIÓN DE LOS LAGOS

Oswaldo Cirano Gómez

Consejeros por Departamentos

PLANTACIONES

Presidente

Eliodoro Matte Larraín

Primer Vicepresidente

Alvaro Saavedra Florez

Segundo Vicepresidente

Jorge Correa Drubi

TABLEROS Y CHAPAS

Presidente

Enrique Cibié Bluth

Primer Vicepresidente

Franco Bozzalla Trabucco

Segundo Vicepresidente

John Scott Macnab

BOSQUE NATIVO

Presidente

Eduardo Hartwig Iturriaga

Primer Vicepresidente

José Rafael Campino Talavera

Segundo Vicepresidente

Cristián Loeser Bravo

INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN SECUNDARIA

Presidente

Charles Kimber Wylie

Primer Vicepresidente

Hernán Fournies Latorre

Segundo Vicepresidente

Eduardo Fuentes Sparza

ASERRADEROS

Presidente

Guillermo Güell Eyquem

Primer Vicepresidente

Antonio Luque Guerrero

Segundo Vicepresidente

Francisco Urcelay Vicente

SERVICIOS Y TRANSPORTES

Presidente

Roberto Pirazzoli Labarca

Primer Vicepresidente

Mario Ramírez Atria

Segundo Vicepresidente

Gregorio Finkelstein Yadlin

CELULOSA Y PAPEL

Presidente

Matías Domeyko Cassel

Primer Vicepresidente

Sergio Colvin Trucco

Segundo Vicepresidente

Vacante

PROFESIONALES E INSTITUCIONES DE FOMENTO Y DESARROLLO

Presidente

Roberto Izquierdo Menéndez

Primer Vicepresidente

Alvaro Franzani Donoso

Segundo Vicepresidente

Fernando Garrido González

Comité Ejecutivo



PRESIDENTE

José Ignacio Letamendi Arregui

VICEPRESIDENTE

Fernando Raga Castellanos

PAST PRESIDENT

Fernando Léniz Cerda

Presidentes de Departamentos

Enrique Cibié Bluth

Matías Domeyko Cassel

Guillermo Güell Eyquem

Eduardo Hartwig Iturriaga

Roberto Izquierdo Menéndez

Charles Kimber Wylie

Eliodoro Matte Larraín

Roberto Pirazzoli Labarca





Sedes Regionales

CORMA REGIÓN DEL MAULE

Presidente

Hugo Tillería Torres

Vicepresidente

Gustavo Guerra Barrientos

DEPARTAMENTOS

Presidente Depto. Silvicultura

Gustavo Guerra Barrientos

Presidente Depto. Aserraderos

Nelson Mestre Allende

Presidente Depto. Industrias y Transformación Secundaria

Juan Domingo Martín Letelier

Presidente Depto. Celulosa y Papel

Fernando Herrera Reyes

Presidente Depto. Profesionales

Claudio Barra Barrios

Presidente Depto. Transporte e Infraestructura Vial

Rigoberto Rojo Guerra

REGIÓN DEL BÍO BÍO

Presidente

Jorge Serón Ferré

Vicepresidente

Pablo Cortés De Solminiñac

Tesorero

Carlos Romeny Haverbeck

Past President

Pedro Schlack Harnecker

Daniel Contesse González

DEPARTAMENTOS

Presidente Depto. Aserraderos y Remanufacturas Madera

Pedro Sebok Kalman

Presidente Depto. Celulosa y Papel

Edison Durán Otth

Presidente Depto. Plantaciones

Rigoberto Rojo Guerra

Presidente Depto. Servicios y Transportes

Roberto Bravo Cerda

Presidente Depto. Tableros y Chapas

Gonzalo Etcheberry Baquedano

Presidente Depto. Producción Forestal

Juan Escobar Belmar

Presidente Depto. Silvicultura y Patrimonio

Fernando Dunn Baladrón

Presidente Depto. Seguridad y Salud Ocupacional

Marcelo Aceituno Puga

Presidente Depto. Medio Ambiente

Miguel Osses Montecinos

Presidente Depto. Comité Coordinación Legal

Mario Münzenmayer Bellolio

Presidente Depto. Comité Portuario

Alberto Miranda Guerra

Presidente Depto. Extensión

Francisco Urceyay Vicente

Presidente Depto. Certificación y Capacitación

Claudio Sanzana Fritz

Consejeros Provinciales

Bío Bío

Rodrigo Hermsilla Jara

Ñuble

Gunar Luks

Arauco

Ramón Figueroa Lizana

Consejeros de Asamblea

Carlos Germany Germany

Luis Vernier Bustamante

CORMA REGIÓN DE LA ARAUCANIA

Presidente

Federico Magofke Garbarini

Primer Vicepresidente

Leonardo García Echavarrí

Segundo Vicepresidente

Andrés Molina Magofke

Past President

Héctor Rodríguez Zamorano

Director

Pedro Jaramillo Ortúzar

Director

Ramón Navarrete Mora

Director

Claudio Venegas Gajardo

Director

Francisco Ojeda Viera

Director

Francisco Urcelay Vicente

CORMA REGIÓN DE LOS LAGOS

Presidente

Osvaldo Cirano Gómez

Vicepresidente

Carlos Stolzenbach Fahrner

Director-Tesorero

Gerardo Ludwig Schilling

Past-President

Gonzalo Estévez Tascón

Director

Francisco Léniz Mezzano

Director

José Carter Reyes

Director

Francisco Gallardo Solís

Director

Sergio López Ulloa

Director

Andrea Mora Sotomayor

Director

Víctor Flores Cortés

Director

Cristián Porte Bergsteiner



Administración de la Corporación

Vicepresidente Ejecutivo

Juan Eduardo Correa Bulnes

Gerente de Estudios

María Teresa Arana Silva

Gerente de Extensión

Hugo Knockaert Pasquali

Gerente de Proyectos Departamento Aserraderos

Enrique Escobar Gattás

Asesor Legal

José Ignacio Gurruchaga Andrade

Jefe de Comunicaciones

Katia Berdichewsky Aranda

Jefe Área Administración y Finanzas

Oscar Soto Sepúlveda

Contabilidad

Miguel García Palma

Alberto Castillo Arias

Alejandra Villegas Yuretic

Secretarias

Isabel Margarita Sepúlveda Soissa

Ivonne Villegas Yuretic

Jacqueline Martínez Bugueño

Servicios Auxiliares

Purísima López Bravo

Alejandro Duarte Alegría





SEDE REGIÓN DEL MAULE

Gerente Regional

Leonardo Vergara Torrealba

Jefe Área Operaciones

Alex Leiva Yévenes

Jefe Área Administración y Proyectos

Marcelo Cáceres Obregón

Jefe Área Extensión y Comunicaciones

Cristhian Contreras Carrasco

SEDE REGIÓN DEL BÍO BÍO

Gerente Regional

Emilio Uribe Coloma

Jefe Administración y Finanzas

Andrés Gaete Zabala

Asistente Administrativo

Roberto Mora Castro

Secretarios Técnicos de Proyectos en Desarrollo

Celulosa, Papel y Tableros

Jorge Arellano Messer

Producción Forestal y Silvicultura

Kurt Schulz Sáez

Extensión y Bosques Para Chile

Claudio Barrientos Higuera

Aserraderos y Remanufacturas

Rodrigo Zambrano Arango

Coordinación de Gestión Ambiental; S&SO y Certificación

Sigrid Calderón Cea

Comunicaciones

Claudio Toloza Vásquez

SEDE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Gerente Regional

Emilio Guerra Bugueño

Jefe de Estudios y Proyectos

Viviana Lara Michellod

Asistente Administrativa

Claudia Zumelzu Durán

SEDE REGIÓN DE LOS LAGOS

Gerente Regional

Carolina Massai Cruzat

Secretaria

Rosmari Lacoste Guarda



Nuevos Socios

Entre noviembre de 2005 y octubre de 2006, ingresaron las siguientes personas e instituciones como socios de la Corporación:

- Agrícola y Forestal el Bolzón Ltda.
- Agroforestal Nahuelbuta Ltda.
- Aserraderos Quinchilca Ltda.
- Aserradero Poco A Poco Ltda.
- Constructora Huequecura Ltda.
- Corparauco
- Forestal Río Pitildeo Ltda.
- Gestión Integral de Servicios Profesionales Ltda.
- Industria Chilena de Alambre, Inchalam S.A.
- Ingeniería y Servicios Radiata Limitada
- Instituto Tecnológico del Maule
- Instituto Nacional de Capacitación Profesional – Inacap VIII Región
- Maderas Rarincó Ltda.
- Organom Chile Limitada (Casco Adhesives)
- Oscar Segovia Cárdenas
- Sociedad Juan Carlos Latsague y Cía. Ltda.



Corporación Chilena de la Madera • Memoria Noviembre 2005 / Octubre 2006

2005
2006



Indice

Introducción	12
Cambios directivos	13
Relaciones Interinstitucionales	14
Otras Preocupaciones	18
Comercio Exterior	20
Gestión Medioambiental	22
Materias Fitosanitarias	24
Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera	26
Extensión y Comunicaciones	28
Presencia Internacional	32
Expocorma y Encuentro Forestal	34
Sedes Regionales	36
Balance Anual	43

Introducción

Durante el período de esta memoria, el sector forestal realizó una importante labor de acercamiento con las nuevas autoridades, tanto del poder ejecutivo, como legislativo, así como otras reparticiones de forma de sensibilizar a los nuevos representantes sobre la realidad del sector forestal y las preocupaciones gremiales.

En tanto, la industria ha continuado su crecimiento y la ejecución de nuevas inversiones, como por ejemplo, dos plantas de celulosa que entran en funciones este año y que permitirán aumentar en forma considerable la producción de pulpa que se envía principalmente a los mercados internacionales.

Asimismo, las inversiones que emprendió este año la industria llevan a proyectar que otros productos registrarán alzas importantes como la madera aserrada y los tableros contrachapados.

En otro ámbito, se logró un importante acuerdo respecto de la ley del bosque nativo, a través del trabajo de una mesa compuesta por el sector público, privado y ambientalista, mediante la cual se aprobó un proyecto de ley corta que se centró en los temas centrales de la iniciativa en los que hay coincidencia, de forma de destrabarla, la que sería enviada por el Ejecutivo para su tramitación parlamentaria al cierre de esta memoria. Los temas que aún continúan en discusión y respecto de los que no hay consenso, serán abordados más adelante en otros proyectos de ley.

Este año se continuó en forma significativa la gestión para coordinar entre las empresas socias la implementación de los Acuerdos de Producción Limpia firmados para el área de aserraderos y remanufacturas, así como para el logro de un nuevo acuerdo referido al área papeles, lo que ha significado un gran trabajo, principalmente por parte de las Sedes regionales de la Corporación. En reconocimiento a esta labor, CORMA fue distinguida por el Consejo Nacional de Producción Limpia por su aporte en este campo.

Respecto de los tratados de libre comercio que ha firmado y que negocia nuestro país, CORMA ha participado activamente de las reuniones con la autoridad, orientadas a conocer los avances de los

diversos acuerdos, así como para dar su opinión respecto del impacto sobre la industria forestal, lo que ha permitido lograr convenios en general exitosos y de utilidad para el gremio.

En materias fitosanitarias, se continúa con el trabajo orientado a controlar la plaga de sirex noctilio, que se encuentra presente en la Novena y Décima regiones, para lo que se han determinado estrictas medidas de control, así como iniciar la introducción de un controlador biológico.

Además, la Corporación ha realizado múltiples gestiones a raíz del problema surgido con México por la aparición de insectos vivos y larvas en algunos embarques, lo que llevó a impedir su ingreso, por lo que se efectuaron diferentes acciones con la autoridad chilena de forma de poder resolver a la brevedad posible la situación.

En otro aspecto, luego de intensas gestiones de la Corporación, se logró la respuesta de la Contraloría General de la República frente a un requerimiento de CORMA respecto de la aplicación de nuevas tarifas por parte del SAG por inspección y certificación de maderas para la exportación, dictaminando que el Ministerio de Agricultura deberá modificar el decreto respectivo sacando parte importante de las partidas de costos que se habían considerado para calcular la tarifa.

En el área de las comunicaciones, este año se dio comienzo a la quinta versión de la campaña Bosques para Chile, la cual reúne a las empresas socias y entidades públicas, privadas y académicas en pos de destacar la importancia del sector forestal para el país.

Al cierre de esta memoria había comenzado el proceso de elección del Presidente de la Corporación para el período 2006- 2008, el que no había arrojado resultados aún.



Cambios Directivos

Durante el período de esta memoria se produjeron cambios en uno de los departamentos de la Institución, en que el señor Helmuth Rademacher R. presentó su renuncia como Primer Vicepresidente del Departamento Aserraderos, asumiendo en reemplazo el señor Antonio Luque G..

En tanto, en abril de este año culminó el período del Presidente de la Sede CORMA Maule, Juan Domingo Martín, asumiendo un nuevo consejo, el cual es presidido por señor Hugo Tillería T.

Asimismo, se aceptó la renuncia del Presidente de Expocorma, el que a la fecha de redacción de esta memoria no había sido reemplazado.

En el Comité Ejecutivo se nombró al señor Enrique Cibié B., en reemplazo de Gonzalo Zegers, quien renunció a fines de 2005.

Agradecemos la labor y el significativo aporte de estos dirigentes quienes participaron activamente en el desarrollo del gremio y en pro del desarrollo del sector forestal.

Al cierre de esta memoria, comenzó el proceso para la elección de Presidente de CORMA para el período 2006-2008.



Relaciones Interinstitucionales

Durante el año CORMA desarrolló un estrecho contacto con autoridades y otros organismos.

En forma permanente la Corporación se vincula con autoridades y organismos empresariales, académicos y privados en el marco de su gestión gremial, así como para desarrollar proyectos específicos o plantear temas que son de interés de sus asociados.

Una importante labor se realizó a raíz del cambio de autoridades en los poderes del Estado en el país a principios de este año, la que consistió en diversas rondas de visitas y acercamiento con ministerios, subsecretarías y distintos organismos relacionados con la actividad forestal, muchas de cuyas autoridades no tenían conocimiento previo del sector.

REUNIONES CON AUTORIDADES

En este sentido, se llevaron a cabo reuniones con el Ministro de Agricultura, Subsecretaria, Directores de Infor, Conaf, Sag, Indap, Odepa y Corfo, entre otros organismos, a quienes se les dio a conocer las características del sector y su importancia para el país, así como los principales temas de preocupación del gremio, aspectos que en general fueron bien recibidos por los representantes gubernamentales.

En la visita protocolar al Ministro de Obras Públicas, se le plantearon diversos desafíos de infraestructura vial y sobre transporte de carga forestal, de acuerdo a un informe realizado por CORMA Región del Bío Bío, lo que derivó en la organización de un trabajo conjunto que más adelante se comenta.

En forma paralela se realizó una gira a la Octava Región con gran parte de estas autoridades, de forma de darles a conocer a través de una visita a terreno, los diferentes aspectos del trabajo forestal. El grupo observó faenas de plantación y cosecha mecanizada y distintas plantas industriales, oportunidad en que recibieron una completa información acerca de los procesos. La evaluación de esta actividad fue muy positiva ya que permitió actualizar conocimientos, intercambiar opiniones y estrechar lazos con las autoridades.

Junto con realizar reuniones con el poder ejecutivo, se hicieron otros acercamientos con la directiva del Partido por la Democracia y con el poder legislativo, efectuándose encuentros con el presidente del Senado Eduardo Frei, con Hernán Larraín y Andrés Allamand, a quienes se les dio a conocer el sector forestal y la importancia que tiene para el país, así como su potencial de crecimiento a corto y mediano plazo. A los senadores se les informó acerca de temas sensibles para la industria y que generalmente están en la opinión pública, y se plantearon abiertamente otros aspectos que preocupan a la Corporación, como es la modificación de la ley antiterrorista que despenaliza el ataque a la propiedad privada, lo que es una mala señal para los grupos que realizan estos actos en la zona rural y que ha afectado al sector forestal desde 1998.

Asimismo, se planteó la necesidad de impulsar el proyecto de ley del bosque nativo, la llamada ley corta, aprovechando el acuerdo que existe en la actualidad por parte de todos los sectores que tienen relación con la materia.

Otro de los temas conversados fue la preocupación que existe en CORMA frente a la modificación que se pretende hacer al reglamento del DL 701 sobre fomento forestal, el que rigidizaría los parámetros y definiciones para otorgar bonificaciones para plantaciones forestales, lo que atenta contra un beneficio fundamental de las plantaciones como es recuperar suelos que enfrentan diversos grados de erosión.

Otro tema abordado fueron las manifestaciones ecologistas en contra de inversiones en el área de celulosa que van más allá de lo razonable, puesto que carecen de fundamento y perjudican las inversiones en el sector.

Como parte de este acercamiento con nuevas autoridades y con motivo de los nombramientos de representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, CORMA se reunió con los agregados comerciales de Chile en Sao Paulo, Corea y Venezuela, con quienes se tenía previo contacto, a través del trabajo que desempeñaron en la Direcon y a quienes se les planteó la necesidad de promover una relación permanente con miras a facilitar el comercio con esos países y resolver problemas que se pudieran presentar.

También se tomó contacto con los agregados agrícolas de la Comunidad Europea y de China para conocer a los representantes nacionales ante dichos países e informarles acerca del intercambio comercial de productos forestales que existe con estos.

Se les manifestó que respecto de la Unión Europea no existen mayores problemas, mientras que China es un mercado muy interesante por su tamaño y crecimiento y por las posibilidades que representa de comercializar otros productos aparte de la celulosa que concentra aproximadamente el 90% de los envíos.

Se informó que el Tratado de Libre Comercio no resultó favorable para el sector forestal, sin perjuicio de que éste pueda profundizarse más adelante, ya que China va a ser siempre una fuente importante de demanda de madera y un relevante comprador a nivel mundial.

Para despedir a las autoridades sectoriales salientes, CORMA organizó un almuerzo de camaradería para el Ministro de Agricultura, Jaime Campos, el Subsecretario, Arturo Barrera y el Director de ODEPA, Octavio Sotomayor, en el que participó la directiva y miembros del comité ejecutivo de la Institución, con el objeto de agradecerle su gentileza y disposición hacia el sector forestal durante su período, especialmente la buena actitud para resolver los problemas de la industria.

Luego de las presentaciones oficiales se continuó con un fluido trabajo y contacto permanente con los ministerios relacionados con la actividad, con quienes se ha tratado materias de política forestal y otros temas contingentes.

En el caso del Ministerio de Agricultura, algunos aspectos que se consideraron fueron la ley de subcontratación, el bajo precio del dólar y la necesidad de continuar forestando para proteger el suelo y promover el desarrollo del sector.

Los gremios exportadores –entre ellos CORMA– como parte del trabajo permanente que se desarrolla con Sofofa, se reunieron con ProChile para darle a conocer la visión de los sectores productivos sobre el trabajo que efectúa esa institución y cómo avanzar en la promoción de las exportaciones y especialmente en el apoyo que requieren los medianos productores para salir a los mercados internacionales.

LEY CORTA DE BOSQUE NATIVO

Asimismo, se ha conversado en diversas oportunidades acerca de la llamada ley corta del bosque nativo, reuniones en que ha participado la Subsecretaría de Agricultura, el sector privado, pequeños productores, organizaciones ambientalistas, el Colegio de Ingenieros Forestales y funcionarios de Conaf, entre otros.

El objetivo de los encuentros fue avanzar en concordar los aspectos considerados en la llamada ley corta, para lo que se retiraron del proyecto todos los temas conflictivos o discutibles con el objeto de destrabar la iniciativa. Entre ellos, figuró la habilitación agrícola y materias de carácter ambiental. Los temas extraídos del proyecto se tratarán en forma posterior para no continuar demorando su tramitación.

Existe un amplio consenso respecto de las materias generales, salvo en el concurso requerido para asignar las bonificaciones, ya que como el bosque nativo está en general en manos de pequeños y medianos propietarios que no tienen recursos técnicos y económicos para efectuar un adecuado proyecto, se ha estimado por la mayoría de los participantes que el sistema es inadecuado en este caso, debiéndose asignar las bonificaciones para el manejo de forma directa.

A la fecha de redacción de esta memoria, se firmó un acuerdo de la mesa de trabajo conformada por el sector público, el sector privado y las organizaciones ambientalistas en el cual el Ejecutivo se comprometió a impulsar en la discusión parlamentaria el proyecto con las modificaciones ya definidas, así como las organizaciones firmantes se comprometieron a respaldar esta iniciativa.

El Ejecutivo, además, elaborará el reglamento luego de la aprobación de la ley, con la participación activa de los actores con los que se trabajó la indicación sustitutiva. Al cierre de esta memoria, se esperaba el envío del proyecto al parlamento.

ESTUDIOS

En otros ámbitos, durante el período se trabajó con Infor en el desarrollo de los términos de referencia para la realización de un estudio de disponibilidad de madera de plantaciones de eucaliptus nitens y globulus para el futuro y que corresponde a una actualización de lo efectuado en 1999.

El estudio realizará un conjunto de proyecciones de disponibilidad de ese recurso para dimensionar el potencial de desarrollo forestal y proporcionar elementos para la asignación de recursos privados y públicos, para lo que se analizará la información de plantaciones forestales existente a diciembre de 2004 entre la V y la X regiones para estimar las disponibilidades, de acuerdo a un modelo proyector.

El trabajo se lleva a cabo en forma similar a lo realizado en el estudio de Pino radiata, por lo que ya se conformó el directorio y el comité técnico, así como se definieron las empresas que van a participar. El directorio ya se ha reunido para acordar algunos supuestos sobre los que se basará el estudio.

En éste participará también el Fondo de Innovación Agraria, FIA, el cual aportará financiamiento, específicamente a través de la evaluación de madera en superficies agrícolas y cortavientos y otras pequeñas áreas, en un trabajo coordinado con el directorio técnico.

Otra actividad de gran relevancia gestionada por CORMA es el estudio del impacto socioeconómico del sector forestal que se solicitó al Departamento de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad de Chile.

La investigación tiene por objetivo evaluar el aporte económico y social que el desarrollo forestal ha provocado en el país, el que está siendo realizado por una entidad de alto nivel técnico y confiabilidad para identificar el impacto directo e indirecto. El resultado se comparará con otros sectores productivos para tener una referencia de la contribución. Se proyecta que en un período de ocho meses se concluirá el estudio.

TARIFAS SAG

En otro ámbito, diversas gestiones se realizaron con motivo de la demora que ha tenido la Contraloría de la República en fallar acerca de la solicitud de CORMA de dejar sin efecto el alza de tarifas que ha determinado el SAG para la inspección y certificación fitosanitaria de maderas de exportación.

Una de ellas fue la realizada con el jefe de gabinete del contralor, en la que se presentó la situación de forma de poder agilizar la entrega de una respuesta por parte de esa repartición. También se planteó el tema a los parlamentarios en diversas reuniones, quienes acogieron la solicitud de CORMA. Se asistió en dos oportunidades a la Comisión de Agricultura del Senado para explicar la situación de tarifas del SAG.

Hace más de un año la Corporación solicitó a la Contraloría que dejara sin efecto el Decreto Supremo Exento N° 109 del Ministerio de Agricultura, el que determinó un alza de tarifas para la inspección y certificación de productos forestales de exportación que realiza el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG. La medida implicó un incremento en promedio para la madera aserrada de tres veces aproximadamente para el primer año de vigencia y de seis veces a partir del segundo año en adelante, en tanto que para las astillas el alza fue de 40 veces y 80 veces para el primer y segundo año, respectivamente.

CORMA consideró que el decreto es inconstitucional, puesto que al ser obligatoria la certificación por ley, no se trata de una tarifa, sino que de un tributo y que los valores a cancelar deben ser establecidos por ley y no por decreto. Igualmente, al ser un tributo, la recaudación que se obtenga debe ir a fondos generales de la Nación y no al SAG.

Por otra parte, el decreto es ilegal a juicio de CORMA, debido a que en el cálculo de los valores a cobrar se incorporan una serie de costos de actividades que el SAG debe realizar obligatoriamente, de acuerdo a su ley orgánica, los que están financiados con el presupuesto que anualmente se le asigna y bajo ninguna circunstancia pueden cobrarse a particulares.

La medida, además, es obligatoria y coercitiva porque las empresas que quieran exportar, necesariamente tienen que pagar el tributo para que la autoridad les permita hacerlo, aun cuando el país de destino no exija esta certificación.

Por la importancia de este tema, CORMA también ha tomado contacto con diversas autoridades del gobierno anterior, de forma de lograr resolver esta situación.

Con fecha 26 de agosto, la Contraloría General de la República resolvió a favor de CORMA, solicitando al Ministerio de Agricultura que modifique los decretos exentos mencionados para que se ajusten sus tarifas, sin incorporar costos adicionales que corresponden a funciones que el organismo debe realizar en cumplimiento a la ley, los que deben cargarse a los fondos presupuestarios.

TRABAJO CON MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

En el área de la infraestructura vial, se ha desarrollado una importante labor con el Ministerio de Obras Públicas para abordar las necesidades del sector forestal en esta materia y en el transporte carretero y ferroviario.

CORMA planteó a la autoridad los principales problemas que enfrenta el sector privado, como son contar con un estudio actual de las necesidades viales y portuarias al 2010 y la dificultad que presenta el transporte forestal, ya que dadas las características del tipo de carga –que no se puede distribuir proporcionalmente–, es frecuente que se exceda el límite por eje, aunque no se superen las 45 toneladas permitidas, lo que ha generado un importante problema social, ya que los choferes y los transportistas han sido frecuentemente multados.

Por otra parte, se explicó que no es posible pesar los camiones en el terreno, por lo que hay que estimar el peso, ampliando la posibilidad de errores. Por esta razón, CORMA planteó un mayor grado de flexibilidad en ese sentido. Asimismo, propuso identificar carreteras a las que se pueda construir una carpeta de rodado que resista 60 toneladas y la diferencia de costo respecto a lo normal de 45 toneladas sea absorbida por un concesionario privado (como por ejemplo, empresas forestales, de servicio o terceros), con el cobro de peaje para quienes excedan las 45 toneladas, con lo cual se financiará la mayor inversión.

De esta forma podría hacerse más competitivo el transporte, que hoy constituye más del 40% del costo de un producto en particular.

Otro de los temas que fueron planteados son la búsqueda de una fórmula para hacer más eficiente el uso de las vías ferroviarias en el transporte forestal, ya que éste es más barato que la utilización de camiones, más aún considerando que las fábricas están bien ubicadas con respecto a las vías existentes.

Para abordar estos temas y trabajar en forma conjunta para resolverlos, se realizó un taller en Concepción, el que incluyó charlas sobre las proyecciones de la carga forestal, el desarrollo del sistema de transporte en el sector, una propuesta para el estudio de análisis de requerimientos de infraestructura vial y ferroviaria asociada al sector, y el desarrollo ferroviario y su vinculación con el sector forestal, así como las inversiones en infraestructura MOP en el área.

Producto del taller se obtuvo una agenda de trabajo conjunta para abordar aspectos que son prioritarios.



Un importante trabajo se ha desarrollado con el Ministerio de Obras Públicas para analizar las necesidades viales futuras del sector forestal.


Otras Preocupaciones

CORMA participó con el Ministerio de Agricultura en determinar prácticas que minimicen el impacto de la actividad.

En el período de esta memoria, se realizaron diversas reuniones con Corfo para analizar el financiamiento de la nueva etapa del Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera, así como para conocer, junto a otros gremios, los lineamientos que seguirá Innova Corfo, especialmente en lo relacionado con las áreas que a esa institución le interesa promover mediante el aporte de recursos. La nueva modalidad considera un área de innovación pre competitiva y de interés público, una de innovación empresarial, de transferencia tecnológica y de emprendimiento.

Otra gestión realizada por la Corporación fueron las observaciones que hiciera a la COREMA de la VIII Región respecto de una norma secundaria de la calidad del agua del río Bío Bío que fuera sometida a consulta pública durante agosto de este año, de forma de que esta normativa quede bien elaborada y no considere exigencias desmedidas que compliquen a los usuarios. En Valdivia, en tanto, a la fecha de redacción de esta memoria, se estaba iniciando el estudio de una norma secundaria para el río Cruces, por lo que la Corporación determinó formar una comisión con las empresas socias que son usuarias del río, de forma de poder realizar los aportes y observaciones que requerirá este estudio.

Por invitación del ministerio de agricultura, además, se participó en un grupo de trabajo para la elaboración de las especificaciones técnicas de las "Buenas Prácticas para Plantaciones Forestales" (BPF), instrumento voluntario orientado a incorporar prácticas que minimicen



En forma permanente CORMA recibe la visita de ejecutivos y entidades internacionales que quieren conocer sobre el sector forestal.

los impactos ambientales y sociales de las actividades forestales, dentro de un marco de rentabilidad económica de su gestión, y que al mismo tiempo les permita ingresar a cadenas comerciales de mayor exigencia. Estas especificaciones son complementarias a las disposiciones legales vigentes.

Se continuó integrando el directorio del Comité Técnico de Certificación Forestal para Bosque Nativo, Certfor, en el que se desarrolló el estándar de certificación forestal para bosques nativos, así como también se tomó parte en las "XXIII Jornadas de Evaluación del Manejo del Fuego", evento que se desarrolló en la Región de Los Lagos en agosto de este año, orientado a las instituciones y organizaciones que dedican esfuerzos para minimizar los daños que ocasionan los incendios forestales en Chile.

Otra gestión realizada fue la participación en el directorio del Centro Tecnológico de la Planta Forestal, dependiente del Instituto Forestal, el que tiene como objetivo formalizar este centro orientado a la investigación, certificación y difusión de la calidad de las semillas y plantas forestales, entre otras materias.

En otro ámbito, CORMA recibió durante este año la visita de diversas autoridades y directores de organismos internacionales, con quienes se reunió para dar a conocer información de interés sobre el sector forestal.

Se recibió la visita del Embajador de Colombia, Jesús Vallejo y la jefa de Proexport –organismo similar a ProChile–, María Victoria Irigorri, quienes dieron a conocer la situación de ese país, principalmente en aspectos de seguridad.

Los representantes colombianos visitaron diversas organizaciones con miras a buscar nuevos inversionistas en el ámbito forestal, para lo que efectuaron reuniones dando a conocer las características positivas que puedan interesar a las empresas para considerar al país como una alternativa.

El director de Semarnat, Francisco García, organismo mexicano similar al SAG, estuvo en el país para conocer la realidad sanitaria del país y las medidas que se han tomado en Chile para evitar el transporte de plagas y facilitar el comercio con México.

El profesional viajó a Chile con motivo de Expocorma, junto con lo cual realizó un recorrido por los bosques de la Octava Región, los puertos y las instalaciones industriales.

El representante mexicano se reunió con el SAG y con CORMA, con quienes conversó sobre materias de interés para ambos países y se hicieron planteamientos concretos acerca de materias pendientes, respecto de las cuales el ejecutivo mexicano entregará una respuesta.

Para nuestro país el mercado mexicano es de gran importancia, el año 2005 significó US\$ 307 millones en exportaciones, por lo que esta reunión fue considerada como muy positiva, además de contribuir en estrechar los lazos en caso de futuros conflictos comerciales.

En el ámbito gremial interno, la directiva de CORMA realizó una gira a la VII Región, donde tuvieron la oportunidad de entrevistarse con las autoridades locales para profundizar en materias relacionadas con el sector, reafirmando el interés en un estrecho trabajo público –privado, así como también se participó en diversas actividades con los socios de la Sede, entre ellas, la Asamblea de Socios y salidas a terreno.



Comercio Exterior

En relación a los tratados de libre comercio firmados por el país, CORMA ha estado en permanente contacto con las autoridades.

Uno de los ámbitos en que CORMA ha tenido una activa participación es en el de los distintos tratados de libre comercio que el país estudia actualmente y aquellos que ha firmado en el período de esta memoria.

Los diversos gremios, entre ellos CORMA, han tenido múltiples reuniones para analizar materias de interés del sector exportador y para conocer el estado de avance de los diferentes tratados de libre comercio que ha negociado el país, así como para abordar materias técnicas relacionadas con el acceso a los mercados.

Respecto del acuerdo de alcance parcial firmado con India en octubre de 2005, a la fecha de redacción de esta memoria se encontraba en el Congreso para su ratificación.

En el ámbito forestal, el acuerdo consideró la rebaja de un 20% del arancel existente por una sola vez, lo que se aplicará a productos como chapas, tableros, puertas y ventanas. Con esta disminución, el arancel de estos productos pasa del 15% existente a 12%. En el caso de la celulosa, el acuerdo permitió bajar el arancel de 5% a 4%. Si bien el acuerdo es limitado y poco incidente desde el punto de vista económico, sí permitirá incrementar el comercio bilateral entre ambos países lo cual muy posiblemente permitirá una disminución de los fletes navieros que hoy día plantean una barrera de ingreso a ese país.

CORMA estima que India es un mercado muy atractivo y con gran potencial para generar un mayor flujo comercial, lo que se inicia a través de este primer paso que es la firma del acuerdo, el que, aunque es de alcance parcial, permite lograr un mayor contacto entre ambos países y con seguridad próximamente se podrá avanzar en el estudio de un Tratado de Libre Comercio.

El Tratado de Libre Comercio con China, ya promulgado, tuvo su proceso de análisis previo en el Congreso, donde CORMA participó en sesiones con los parlamentarios para dar su apreciación sobre éste, junto con otros gremios, oportunidad en que se informó que el sector resultó parcialmente beneficiado, ya que los principales productos de interés fueron excluidos, razón por la cual se solicitó tener en cuenta la profundización del acuerdo más adelante.

A medida que avanzaban sus negociaciones, se realizaron diversos encuentros con el Ministro de Agricultura, Sofofa y Direcon para informar a los gremios sobre los alcances que tendría sobre los sectores productivos, por lo que CORMA manifestó sus inquietudes y puntos de vista sobre la materia.

En tanto, el Consejo Empresarial Chile-China, presidido por Juan Claro, se reunió para dar a conocer las actividades que se realizarían este año con miras a aprovechar los beneficios de la entrada en funciones del acuerdo durante el 2006.

Seminarios, encuentros y visitas de empresarios chinos a Chile son algunas de las actividades que se planificaron por este comité que se creó en octubre del año pasado. Asimismo, se programó desarrollar una cartera de proyectos que pueda ser de interés recíproco, de forma de potenciar los efectos que tendrá el tratado comercial.

Durante este año, la Corporación participó activamente a solicitud de la autoridad en relación con las negociaciones que se han llevado a cabo con Japón para un Tratado de Libre Comercio, pudiendo hacer sus planteamientos a la Direcon en múltiples oportunidades.

En este sentido, la Corporación informó a la autoridad que siempre ha sido partidaria de una apertura total y recíproca de todo el universo arancelario relacionado con el sector. En consecuencia, en este caso el interés es lograr un arancel cero para todas las partidas comprometidas.

En el comercio de Chile con Japón el sector forestal logra entrar con muchos de sus principales productos con arancel 0, ya sea porque éste es el arancel general o bien porque opera el Sistema Generalizado de Preferencias, por lo que el piso de la negociación debiera ser consolidar el SGP. Dentro de los productos prioritarios, tiene especial relevancia la madera aserrada en todas sus condiciones.

CORMA envió toda la información relativa a esta materia y además participó en las reuniones que ha tenido el equipo negociador. En la Tercera Ronda de Negociaciones con ese país realizada en Tokio, Chile acudió junto a otras 11 personas vinculadas a los gremios del sector silvoagropecuario, por expresa solicitud del equipo negociador.

La ronda se desarrolló con toda normalidad, dentro de un espíritu constructivo, aun cuando el avance, en materia de acceso a mercado, fue bajo. En cambio, sí se avanzó en los textos, la estructura y los capítulos establecidos, habiendo además señales de apertura al tener un capítulo sobre materias fitosanitarias.

Mientras en las dos primeras reuniones de negociación (enero y marzo de este año) la posición de Japón se mantuvo invariable respecto a la presentada el año pasado cuando se desarrolló el estudio de factibilidad, en esta tercera ronda, el equipo japonés se mostró más abierto a negociar. Respecto del sector forestal, Japón ha expresado sus sensibilidades en el área de tableros y madera estructural.

En términos generales, el equipo negociador chileno trabajó con cada uno de los representantes del sector privado en una depuración de la lista de desgravación prioritaria de Chile. En el caso forestal, se incluyeron todos los productos que al comienzo de las rondas fueron solicitados por CORMA.

En la cuarta ronda de negociaciones, hubo avances en otros capítulos de TLC, en lo que respecta al acceso a mercados, los japoneses se mantuvieron en su posición de no aceptar el desgravamen de los tableros contrachapados.

Al cierre de esta memoria se realizaba una reunión intermedia para ver la posibilidad de destrabar estos temas.

CORMA es partidaria de una apertura total y recíproca de todo el universo arancelario relacionado con el sector forestal.





Gestión Medioambiental

La labor desarrollada por CORMA en materia ambiental, le valió un reconocimiento por parte de la autoridad.

Debido a la permanente labor que desarrolla en el tema medioambiental, la Corporación fue distinguida por su aporte en esta materia.

Con motivo de la celebración del quinto año de existencia del Consejo de Producción Limpia, su director, Rafael Lorenzini, distinguió a Emilio Uribe, gerente de CORMA Región del Bío Bío, por su relevante actuación en las negociaciones que llevó a cabo el sector forestal con el sector público para llegar a la firma de un acuerdo de producción limpia, además de la preocupación manifestada en el seguimiento de este proceso para su logro.

En la ocasión se informó, además, del compromiso voluntario de 2 mil empresas a través de 28 acuerdos de producción limpia. Este conjunto de empresas, que corresponden a 20 sectores productivos de todo el país, representa cerca del 10% del PIB y más del 20% de las exportaciones.

CORMA también participó en un viaje a Londres y Berlín, invitada por la Dirección de Producción Limpia con el objeto de conocer lo que realizan estos países en la materia, permitiendo además estrechar relaciones con diversas autoridades que tienen directa competencia sobre los temas ambientales, así como también con otros dirigentes gremiales.

En materia de otros Acuerdos de Producción Limpia, luego de seis meses de negociaciones con los diversos servicios públicos con competencia ambiental, sanitaria y productiva, la industria del papel suscribió en enero de este año un Acuerdo de Producción Limpia (APL). La gestión fue realizada por la Sede de CORMA en la Octava Región.

Las tres empresas productoras de papel periódico a nivel nacional que se adhirieron a esta iniciativa son Inforsa S.A, Norske Skog Bio Bio y Forestal Papeles Concepción, todas de la VIII Región.

Este APL implica metas que deben cumplirse en un plazo de dos años. En el tema de residuos industriales sólidos, uso eficiente de la energía y seguridad y salud ocupacional, se consideró implementar un sistema de gestión de residuos y programas para el uso eficiente de energía eléctrica y reducciones en el comportamiento de la tasa de accidentabilidad.

En forma paralela, se ha continuado realizando un trabajo permanente con miras a profundizar los convenios ya firmados, como el APL de aserraderos y remanufacturas, que involucra 70 instalaciones y que representa el 97% de la producción de estas industrias en el país y que están distribuidas en cuatro regiones.



La labor desarrollada por la Sede de CORMA Bío Bío en la implementación de estos acuerdos ha sido de gran complejidad, debido a la heterogeneidad de este tipo de industria en términos de tamaño, cultura organizacional, tecnologías y distribución geográfica, entre otros.

En tanto, en la Novena Región se logró incorporar al APL a diez de los más importantes aserraderos, implementando la Sede de CORMA en la Octava y Novena regiones una estrategia específica para cada aserradero, debido a sus particularidades. En la actualidad, se continúa implementando medidas y se espera que en el curso del año estos aserraderos se encuentren todos bajo la norma.

Otra actividad de relevancia en el ámbito ambiental fue la realización del intercambio "Compartiendo Experiencias de Gestión Ambiental Voluntaria en el Sector Forestal", organizado por la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CORMA Bío Bío y la Agencia de Protección Ambiental y Embajada de Estados Unidos, el que se enmarca en el Programa de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos.

Durante la jornada, se expusieron los programas y proyectos que en este ámbito están desarrollando las empresas del sector y se visitaron algunas plantas industriales y áreas de conservación de la biodiversidad y bosque nativo.

En este mismo programa de cooperación, los líderes de gestión ambiental de CORMA Bío Bío y de Conama nacional y de las regiones VII a la X, realizaron una gira tecnológica a Estados Unidos donde visitaron la Agencia de Protección del Medio Ambiente, el Instituto de Leyes Medioambientales y el Servicio Forestal del Departamento de Agricultura en Washington. En Wisconsin conocieron el programa de silvicultura y la ley de manejo de bosques, mientras que en Madison visitaron el laboratorio de productos forestales.

En la Sede de CORMA Bío Bío también se constituyó un Departamento de Gestión Ambiental, reflejando la preocupación que por esta materia tiene la Institución. Los objetivos de esta instancia son promover e informar sobre sistemas de gestión ambiental, manejo forestal sustentable y acuerdos de producción limpia; promoviendo la investigación y el desarrollo, seguimiento y/o control de procesos, desarrollo de actividades y productos sustentables, así como el fortalecimiento de compromisos de mejoramiento continuo.

En el marco del Convenio de Cooperación Ambiental Conama - CORMA y sus empresas forestales asociadas, se realizaron reuniones de trabajo de este acuerdo que tiene por objetivo la coordinación, traspaso de información y cooperación para recuperar y conservar la biodiversidad regional.

Asimismo, a fines del año 2005 se elaboró un mapa de gestión de biodiversidad, en el cual se representaron las áreas de empresas forestales en las que se realizan actividades de conservación de especies, protección, educación y/o esparcimiento, las áreas silvestres protegidas del estado SNASPE y los sitios prioritarios definidos por Conama en el marco de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. El mapa se encuentra en la página web www.cormabiobio.cl y es utilizado por Conama y las empresas forestales como herramienta de trabajo y material de difusión.

Este año se participó, además, en el foro "Medio Ambiente: Realidad y Desafío", organizado por el Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales, en el que se hizo un análisis de la realidad medioambiental que vive Chile y los desafíos futuros, especialmente en el ámbito de las relaciones internacionales, oportunidad en que CORMA planteó su posición en relación al bosque nativo, la que fue muy bien recibida por los asistentes.



Materias Fitosanitarias

Gran preocupación para CORMA ha sido la plaga de sirex noctilio presente en la Novena y Décima regiones.

Una de las preocupaciones permanentes de CORMA en el período de esta memoria fue la plaga de *Sirex noctilio*, insecto que afecta al pino radiata y que fue detectado en diversos focos el año pasado en el sur del país. Actualmente está presente en la Novena y Décima regiones en zonas que han sido cuarentenadas.

Desde su detección, se ha desarrollado un trabajo periódico al alero del consejo fitosanitario presidido por el SAG e integrado por la Corporación y otras instituciones como , Conaf, Infor y la Controladora de Plagas Forestales.

En las reuniones que realizó este grupo interdisciplinario durante el período de esta memoria se evaluó en forma constante el estado del *Sirex noctilio* y la estrategia implementada para su control. Debido a que existen focos en la Novena y Décima regiones y por la prevalencia de la plaga –es decir, el número de insectos presentes– se ha mantenido estos años la estrategia de erradicación, orientada a eliminar sus focos. También se acentuaron los raleos fitosanitarios en el área de presencia del insecto y se continuó con las acciones que se llevan a cabo en Argentina, con la aplicación de un controlador biológico para erradicarlo.

En forma paralela a este trabajo, se llevó a cabo el taller de "Estimación de posibles pérdidas provocadas por *Sirex noctilio* en Chile" para analizar distintos aspectos en relación con este insecto, como evaluar la posibilidad de implementar el control biológico en Chile y qué implicancias tendría esta medida.

También se buscó determinar los posibles daños que puede causar este insecto a las plantaciones, cómo manejar el recurso que esté afectado y analizar el posible impacto sobre pequeños y medianos propietarios y en las principales empresas del país, así como sobre el comercio internacional en caso de comenzar a combatir el *Sirex* con controladores biológicos.

Para debatir más profundamente estos temas que se relacionan con el manejo del insecto, se constituyó un pequeño grupo de trabajo de forma de definir los términos de referencia para analizar todas estas materias y qué variables se deben considerar.

Luego del trabajo del grupo mencionado se efectuó una reunión ampliada del consejo, en la que después de debatir ampliamente los antecedentes de avance de la plaga, efectos económicos y operativos, se acordó cambiar la estrategia de erradicación por una de supresión (control biológico) manteniendo las áreas afectadas como cuarentenadas, lo que permitiría conservar el estatus de libre de sirex en el resto del país, con lo cual no debiera haber efectos negativos en el comercio internacional en el corto plazo. Se acordó este cambio por la proliferación de la plaga que hace imposible su erradicación pero que a la vez, permite iniciar el control biológico por la prevalencia del insecto.

Posteriormente al cambio de autoridades, se tomó contacto con la nueva jefe de protección agrícola del SAG para darle a conocer información relevante acerca del sector forestal, su aporte en empleo y al PIB y cuyas exportaciones superan a las de los subsectores agrícola y pecuario e informarle de las principales preocupaciones del gremio.

Dentro de los aspectos que se han analizado con la profesional, se mencionó la necesidad de reforzar las preocupaciones en el ámbito de las plagas forestales, las que han continuado ingresando al país, algunas de ellas de gran importancia y que podrían afectar en forma considerable los bosques.

Otro tema que se considera pendiente y que se analizó fue la trazabilidad de la madera con Japón, de forma de evitar efectuar dobles tratamientos sanitarios a la madera proveniente de Chile. En forma previa al cambio de autoridades, CORMA solicitó al SAG que planteara ante su organismo homólogo de Japón, MAFF, que se reconozca el tratamiento de calor llamado Heat Treatment (HT) a las maderas aserradas que se exportan con ese destino para la fabricación

de embalajes. Actualmente estas maderas, aun cuando tengan el tratamiento debidamente certificado, al ingresar a Japón deben repetirlo por cuanto ese país no reconoce el realizado en Chile, lo cual determina mayores costos y demoras, quitándole competitividad a la madera aserrada chilena frente a las provenientes de otros países.

La jefe de protección del SAG también acordó realizar una gira a terreno de forma de tomar un contacto más cercano con la realidad del sector.

Intensas reuniones se han efectuado con el SAG y las empresas exportadoras que envían maderas a México, debido a la detección en ese país de insectos vivos y larvas en algunos embarques, lo que determinó un endurecimiento de sus autoridades sanitarias y derivó en impedir el ingreso de dos partidas importantes de madera y la advertencia que no se permitiría más el ingreso del producto que presente esos problemas.

Dado lo grave de esta situación se hicieron gestiones con la Subsecretaría de Agricultura, con el Jefe de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la Direcon, con el Agregado Agrícola y con el Embajador de México, entre otros, con el objeto de superar el problema. Con el SAG se han efectuado reuniones tendientes a elaborar programas de trabajo para mejorar la situación sanitaria en los puertos y en los aserraderos, con el fin de disminuir al máximo el riesgo. Al cierre de esta memoria, se estaba en vías de solucionar los impedimentos para exportar madera verde a ese país.

La Corporación ha tomado contacto con las nuevas autoridades, con quienes ha analizado las preocupaciones del sector.





Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera

Cumplida exitosamente su primera etapa, el Centro continuará con el desarrollo de proyectos en madera laminada.

Tras cinco años desde su creación, el Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera, CTT, de CORMA cumplió exitosamente su primera etapa, en la cual se han integrado treinta y cinco empresas e instituciones a su quehacer, actualizando la normativa referida a la producción de madera aserrada y molduras, transfiriendo tecnología constructiva en madera a universidades y empresas constructoras.


Durante este año fue aprobado el financiamiento de CORFO en el marco de un plan de trabajo que se orienta a caracterizar la madera laminada de Pino Radiata, estandarizar su oferta, proponer cambios a normas del INN, enriquecer los programas académicos en el ámbito de la arquitectura, construcción e ingeniería, estableciendo un proceso de transferencia tecnológica directa a instituciones educacionales, empresas y profesionales de la construcción, con énfasis específico en madera laminada.

Asimismo, se planteó como desafío la redacción de un anexo al Reglamento de Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en alianza con British Columbia Institute of Technology (Canadá) y el Ministerio de la Vivienda.

Como parte de sus actividades permanentes, el Centro ha realizado diversos seminarios para compartir experiencias en torno a la construcción en madera, dar a conocer nuevas tendencias y aunar criterios, en los cuales ha trabajado con diversas instituciones.

En este sentido, destacó el Seminario Internacional de Madera Laminada, efectuado en la Cámara Chilena de la Construcción por la Universidad de Santiago, con la participación de destacados profesionales tanto nacionales como extranjeros, donde se abordaron materias técnicas como uniones en construcciones de madera, herramientas utilizadas en los montajes y madera laminada encolada, entre otros. En conjunto con Universidad Andrés Bello, también se abordó una línea de difusión en esta área temática.

Las comisiones universitarias que integran la Unidad de Educación del Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera, en las áreas de arquitectura, construcción civil e ingeniería han continuado con sus sesiones regulares. Ello permitió desarrollar el Primer Concurso Nacional de Arquitectura en Madera CTT- CORMA, en conjunto con el Colegio de Arquitectos de Chile. El certamen, cuyo director fue el destacado arquitecto Martín Hurtado Covarrubias, se lanzó en dos categorías: estudiantes y profesionales.



El primer grupo desarrolló proyectos en madera durante el primer semestre de este año, mientras que los profesionales presentaron sus obras ya realizadas. Postularon setenta y un proyectos de estudiantes y treinta y cuatro de obras profesionales, lo que representa una capacidad de convocatoria muy superior a la de certámenes orientados a otros materiales constructivos. La premiación tuvo lugar en el marco de la XV Bienal de Arquitectura, en octubre de este año.

Dentro de su quehacer, el Centro ha promovido la especialización de los profesionales relacionados con la construcción en madera en el país, gestionando la realización de una pasantía tecnológica en el British Columbia Institute of Technology (BCIT) para arquitectos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. A su regreso al país, los profesionales dieron a conocer a sus pares el rol que tiene en ese país la madera como material constructivo, en un encuentro organizado en la Embajada de Canadá, con la asistencia de académicos, autoridades empresariales y profesionales relacionados con la materia.

El BCIT es la institución líder en Norteamérica en la formación de profesionales y técnicos con habilidades de construir en madera, cuyos programas ponen énfasis en el desarrollo de mano de obra calificada, con sistemas de certificación internacional de competencias laborales.

En el marco del trabajo permanente que se efectúa con el Ministerio de Obras Públicas, se realizó el Primer Congreso CORMA-MOP, desarrollado junto a la Dirección de Obras Portuarias, con el objetivo de destacar las ventajas y el buen comportamiento que presenta la madera de pino en aplicaciones portuarias y de tipo marítimo. El evento tuvo lugar en la planta de la empresa Arch-Quimetal, socia de CTT.

En agosto de este año se realizó la IV Asamblea de Socios del Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera, con la participación de personeros de Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En esa oportunidad se presentó y debatió el plan de acción 2006-2007 que se centra en maderas laminadas. Entre otras materias, se informó del desarrollo de una misión a Nueva Zelandia y Australia, que considera visitas a las ciudades de Auckland, Wellington, Christchurch y Sidney.

*Con una alta
convocatoria se realizó el
Primer Concurso Nacional
de Arquitectura en
Madera.*



Extensión y Comunicaciones

EXTENSIÓN

En el presente año se continuó con el proyecto de educación ambiental desarrollado con Fundación Chile, apoyando tanto a las escuelas municipalizadas como a establecimientos privados en el uso del material entregado. Durante el año se efectuó un seguimiento permanente del destino del material y el apoyo a los colegios. Para potenciar los efectos de esta iniciativa, se incorporaron otros 80 nuevos establecimientos en la Región Metropolitana.

Otra de las áreas propias de extensión fue el programa de charlas de educación forestal impartidas durante este año a alumnos de educación media denominado "El sector forestal chileno, mitos y realidades", el que es apoyado por material audiovisual e impreso. Adicionalmente, se incrementaron las charlas dirigidas a estudiantes de educación superior, orientadas a las escuelas que imparten pedagogía y carreras en el área de las comunicaciones, con lo que se pretendió dar una mayor difusión de los temas ambientales a un sector que no tiene mucha información. En la Región Metropolitana se dictaron charlas en un total de 60 colegios y en 30 universidades con carreras de educación y comunicaciones.

Durante el presente año se continuó con el desarrollo del sitio web educativo patrocinado por el Ministerio de Educación, para promover y apoyar la educación ambiental en la comunidad, destacando la importancia de los bosques y su cuidado. El sitio "Chile País Forestal", cuyo contenido fue aprobado también por esa cartera, está dirigido de preferencia a estudiantes y docentes de educación básica y media, así como a profesionales y personas interesadas en información del sector forestal nacional y contiene todos los antecedentes referidos a los bosques, lo que junto con educar, permite generar un vínculo entre la comunidad y el sector forestal. Además, desde la VIII Región se está desarrollando la ampliación de este sitio para la educación media.

En el mes de marzo, CORMA efectuó la séptima medición de opinión del sector forestal chileno, la que fue ejecutada por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. La muestra estuvo compuesta por mil 400 adultos de ambos sexos de los segmentos ABC1 y C2, residentes en la Provincia de Santiago, Talca, Constitución, Concepción, Temuco, Osorno y Valdivia. También se consideró una muestra de estudiantes de cuarto medio, universitarios, personas de influencia y profesores.

Dentro de los temas consultados en todas las versiones, destacan los árboles de Chile y su valoración, los bosques de pino y eucalipto, el bosque nativo y los actores en el debate, entre otros. Adicionalmente se incorporaron preguntas para medir el impacto de la campaña Bosques para Chile.

COMUNICACIONES

En el ámbito de las comunicaciones, durante la realización de Expocorma el año pasado, se coordinó el trabajo referido a la difusión periodística del evento, redacción de comunicados y de información de prensa, así como la invitación y traslado de los periodistas al evento. En forma posterior se hizo el seguimiento del material publicado por los diferentes medios.

Como todos los años, en diciembre se llevó a cabo el tradicional almuerzo para periodistas de los diferentes medios de comunicación, ocasión en que más de quince profesionales departieron con la directiva de la Corporación y se les agradeció la cobertura entregada durante el año a las diversas actividades de la Institución.

El encuentro permitió, en un ambiente de camaradería, estrechar la relación con los medios de prensa, así como darles a conocer temas de interés para la Corporación y nuevos proyectos.

Durante el período comprendido por esta memoria, la actividad estuvo orientada a mantener el fluido contacto con los medios de comunicación, atendiendo directamente sus necesidades de información, así como gestionando entrevistas en diversos medios de interés. En forma periódica se envió información sobre exportaciones, inversiones de sector, proyecciones y otras materias de interés de los medios.



CORMA se comunica con sus diferentes públicos a través del sitio web, comunicados de prensa, columnas de opinión y publicaciones periódicas dirigidas a sus socios.

Asimismo, se generaron comunicados de prensa de acuerdo a los requerimientos de la Institución y se apoyó a las sedes regionales en materiales escritos que se enviaron a los medios de comunicación locales. También se escribieron columnas de opinión sobre diversos temas de interés publicadas en revistas y otros medios de comunicación, planteando aquellos temas que se consideran de relevancia para la opinión pública. En forma paralela, se participó en suplementos y ediciones especiales sobre temas de medio ambiente y sobre el sector forestal.

De igual forma, se ha continuado con la elaboración de las publicaciones tradicionales de la Corporación, como son Cormanoticias, Temas de Fondo y Mailing Ejecutivo, para mantener informados a los socios de las actividades que se desarrollan, así como dar a conocer a las autoridades y profesionales diversas materias de interés de la industria forestal. Además, se actualizó material institucional como el catálogo de CORMA en inglés y el video de la Corporación que se desarrolló en versión CD y DVD.

Una importante labor se realizó este año con la renovación completa del sitio web de la Corporación, de forma de contar con una herramienta más moderna, de fácil acceso y que permita adaptarse más adecuadamente a los requerimientos de la Institución.

Al igual que en el sitio anterior, se desarrollaron múltiples secciones con el objetivo de dar a conocer la institución y su accionar. Aquí se puede encontrar información acerca de la asociación gremial,

sus publicaciones y comunicados de prensa, sobre el bosque nativo chileno y las plantaciones, estadísticas, noticias de las diversas áreas de trabajo de la Institución y de los proyectos que se realizan, información acerca de la sustentabilidad de la industria, así como diferentes temas de interés.

Asimismo, se entrega información educativa referida a la superficie y tipos de bosque del país, el catastro de bosque nativo, los incendios forestales y otras materias. El sitio cuenta también con un boletín de noticias, indicadores económicos, temas de interés y las publicaciones estables de la Institución. Mensualmente el sitio recibe del orden de siete mil visitas, siendo las páginas más visitadas las que se refieren a antecedentes del recurso forestal y publicaciones. El sitio se actualiza en forma diaria, de forma de apoyar la gestión que en distintos ámbitos desarrolla la Corporación.

Este forma parte de la amplia red de información que dispone CORMA a través de sus diversos sitios web, en los cuales tanto profesionales del sector, periodistas, estudiantes y personas naturales encuentran una completa descripción del sector forestal chileno, desde una perspectiva económica, social y ambiental.

Los sitios que conforman esta red son: CORMA, CORMA Bío Bío y Chile País Forestal (desarrollados por CORMA Bío Bío), y Juan Forestal (implementado por CORMA Maule).



BOSQUES PARA CHILE

Durante el período de esta memoria se finalizó la quinta etapa de la campaña Bosques para Chile, a fines del 2005, y se está llevando a cabo la sexta etapa de esta iniciativa que difunde el aporte de los bosques y la industria forestal en su dimensión social, económica y ambiental. CORMA actúa como coordinador de esta campaña en la cual participan más de 850 instituciones, empresas y personas.

La campaña finalizada el año pasado consideró el eslogan "Si los bosques crecen, los chilenos crecemos" y contempló un comercial televisivo de 30 segundos y su emisión en los canales TVN, Canal 13, Chilevisión y Megavisión. Se emitieron también tres frases en seis radios, logrando una cobertura nacional.

En el año 2005, las actividades regionales consideraron la elaboración de publicidad local, tanto de televisión como de radio, de forma de adaptar los contenidos nacionales a la cultura y problemática de la región, para hacer más cercana la iniciativa.

Como cada año, la empresa Cadem realizó las evaluaciones del mensaje televisivo previo al lanzamiento de la campaña y después de realizada, teniéndose muy buenos resultados en relación a los objetivos planteados.

Nuevamente en este período se contó con la asesoría de la empresa de relaciones públicas ASK Comunicaciones, quienes trabajaron con los tres voceros y directores de Bosques para Chile. Al igual que los primeros años, los voceros fueron: Mario Hermosilla, empresario y gerente de la Sociedad Inversora Forestal; Guillermo Julio, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile; y Roberto Ipinza, Director del Instituto Forestal, quienes interactuaron con los medios de prensa en las diferentes actividades planificadas.

También se hizo una significativa inversión en el sitio web de Bosques para Chile, el cual fue renovado completamente, de forma de poder tener un contacto fluido con quienes quieran informarse de la campaña, así como descargar los comerciales y conocer las actividades que se realizan en cada región. En el sitio también se incluyó

información sobre la industria forestal, el bosque chileno, los beneficios ambientales, sociales y económicos de los bosques y los productos de la madera.

Durante el año 2006 se ha realizado el sexto año de esta iniciativa, con un énfasis regional, con actividades en la Séptima, Octava, Novena y Décima regiones y se incorporó el eslogan "Piensa en el bosque. Nosotros lo hacemos".

El objetivo de la comunicación fue dar a conocer la importancia del desarrollo sustentable de la industria forestal en Chile y sus beneficios para el país y la región en aspectos como el trabajo, calidad de vida, educación y medio ambiente.

En este sentido se planteó que la actividad forestal es a largo plazo y sostenida, genera un importante número de empleos en forma directa e indirecta, salud, educación, y mejores oportunidades para nuestros hijos y se basa en un desarrollo sustentable, ya que usa un recurso natural renovable, entre otros.

Para ello se realizó una campaña publicitaria en medios de comunicación masivos, como radios, televisión, prensa y letreros camineros. Adicionalmente se contemplaron actividades de contacto directo con la comunidad, mediante charlas, exposiciones, visitas a terreno de las autoridades regionales y representantes de los medios de comunicación y educadores, entre otros.

En la Región Metropolitana se desarrolló publicidad en 6 radios durante un período de tres meses y se contrató un circuito de paletas en superficie a la entrada de las estaciones del Metro durante dos meses, lo que permitió una cobertura en las líneas 1,2,4 y 5, tanto para las personas que ingresan a las estaciones como para el flujo vehicular adyacente. Además, se contrató publicidad en grandes letreros en seis puntos de Santiago.

Al igual que en etapas anteriores, la campaña transmitió los mensajes a través de medios de comunicación masiva y entregó información más técnica sobre los bosques, principalmente a través de actividades de relaciones públicas, participación de voceros y noticias en la página web de la campaña.



Presencia Internacional

Como todos los años, la CORMA representó al sector forestal chileno privado en reuniones internacionales.

Como cada año la Corporación representó al sector forestal chileno privado ante reuniones internacionales relativas a los bosques, la actividad forestal y maderera.

En abril se participó en una reunión del International Council of Forest and Paper Associations realizada en Nueva York para afinar temas que serían tratados en la reunión anual de la organización. Posteriormente se llevó a cabo el encuentro en Roma, al que también asistió CORMA y participaron asociaciones de 43 países que representan más del 90 por ciento de la industria del papel y más del 50 por ciento de la producción de madera del mundo. En esta versión se incorporaron Rusia y China al organismo.

En la oportunidad, la entidad hizo una declaración sobre las plantaciones, en la cual se reconocieron sus aportes sociales, económicos y ambientales y se planteó la necesidad de difundirlos, para lo cual cada país participante en el Consejo acordó entregar antecedentes técnicos, de forma de contar con una amplia información fundamentada para distribuir a la opinión pública.

También se llevó a cabo la reunión de la FAO, en la que se trataron diversos temas, como el estado de la certificación en el mundo, los sistemas que existen y cómo incorporar más países, especialmente en desarrollo a estos sellos, así como también a naciones con bosques tropicales.

Finalmente, se realizó la reunión de los presidentes de las compañías forestales más importantes del mundo, quienes firmaron una histórica declaración de sustentabilidad, en la que se comprometieron a avanzar en el desarrollo sustentable, implementando acciones para mejorar las prácticas forestales y ambientales y combatir la tala ilegal de bosques.

En forma posterior, se realizó una reunión para conocer el estado de avance del Código de Prácticas Forestales para plantaciones que lidera la FAO y para cuyo desarrollo se formó un grupo de trabajo en el que participaron representantes del sector privado de diversos países y en la que también hubo un representante de CORMA.

En el encuentro se conocieron los avances en el primer borrador del Código, y los principales temas discutidos en la reunión de trabajo realizada en Roma, y en la que participaron además de Chile, representantes del sector privado de Brasil, Estados Unidos, Japón y los delegados de FAO.

En diciembre de este año se contará con un segundo borrador para su análisis.

En otra área, CORMA participó en la Asamblea Anual de la Confederación de Industrias de Celulosa y Papel de Latinoamérica, CICEPLA, la que se llevó a cabo en la ciudad de Sao Paulo, Brasil. La Corporación asistió a este encuentro después de dos años de ausencia.

Asimismo, CORMA aceptó la invitación de la Asociación Gremial de Importadores y Productores Forestales, Imexfor, para asistir a su asamblea de socios, mostrar su visión del sector forestal chileno y dar a conocer el funcionamiento, estructura y accionar de la Corporación.

La organización gremial mexicana es de reciente creación y agrupa a más de 30 empresas que fabrican y comercializan productos de madera, muebles, tableros, envases y embalajes, entre otros, siendo los principales importadores de productos forestales de ese país desde Chile.

Otra de las acciones relevantes realizadas durante el período de esta memoria fue la participación de la Institución en la Tercera Ronda de Negociaciones para el Tratado de Libre Comercio con Japón, realizada en Tokio, a la que Chile acudió junto a otras 11 personas vinculadas a los gremios del sector silvoagropecuario, por expresa solicitud del equipo negociador.

CORMA participó en la reunión de presidentes de las empresas forestales más importantes del mundo, quienes firmaron una histórica declaración de sustentabilidad.



Expocorma y Encuentro Internacional

La última versión de Expocorma es la más grande que ha realizado la Corporación.

En noviembre del año pasado se realizó en Concepción la décimotercera versión de la Feria Internacional Forestal, Celulosa y Papel, Expocorma 2005, a la que asistieron autoridades nacionales, regionales, así como ejecutivos, profesionales y técnicos del sector.

En esta oportunidad, se destacó la muestra como una de las más importantes que se haya organizado, con 360 expositores y de un valor de US\$ 65 millones, que según sus organizadores, refleja el buen momento por el que pasa el sector.

Durante la ceremonia inaugural se distinguió al Ministro de Agricultura, Jaime Campos, por su significativa contribución al sector; a Hernando Esparza, profesor de una escuela básica de la zona, por su entrega y compromiso y a Floridor Henríquez, trabajador forestal, por su constancia y esfuerzo en pro de la actividad.

Esta versión de la muestra incorporó a sectores con mayor valor agregado, así como a cerca de cuarenta empresas pequeñas y medianas que prestan servicios al sector en distintos rubros, como tecnología, contratistas y servicios en múltiples áreas, los que demuestran el gran efecto multiplicador del sector en la economía y complementan la oferta de maquinaria que siempre ha estado presente.

En cuanto a las actividades paralelas, se realizaron diversos seminarios sobre la industria de la celulosa, del aserrio y de tableros, así como charlas relacionadas con actividades de producción, cosecha y transporte, silvicultura, protección de plagas y enfermedades y el tercer encuentro de flora y fauna nativa. También se realizó el encuentro empresarial.

CORMA VIII Región tuvo a su cargo la organización del programa que consistió en 12 seminarios y talleres, el que congregó a más de mil 600 personas entre empresarios, ejecutivos y profesionales e invitados de Chile y de países como Argentina, Brasil, Estados Unidos, Canadá, Austria y Finlandia.

Asimismo y como es tradicional, se organizó el Día del Trabajador Forestal y Torneo Maderero, que congregó a los trabajadores y a sus familias. Estas actividades, más los campeonatos de brigadistas industriales y disciplinas como golf, fútbol, tenis y rugby reunieron a más de 3 mil personas.

En forma posterior a la feria se efectuó una reunión del directorio de Expocorma, con el objeto de realizar un balance de la exposición, oportunidad en que se coincidió en que el evento superó todas la

expectativas en cuanto a superficie de exposición, con siete pabellones cubiertos y 15 mil metros cuadrados de terreno descubierto. También fue sobrepasada la estimación del monto expuesto.

Esta versión del encuentro registró una asistencia récord de público profesional, debido principalmente a la expectativa creada, la calidad, el volumen de la muestra y el compromiso asumido por las empresas forestales y de servicio. El interés despertado por el evento se vio reflejado en la asistencia de gran cantidad de público general al Torneo Maderero.

Asimismo, por primera vez se utilizaron tres salas simultáneas dado el alto número de seminarios, talleres y charlas que se realizaron paralelos a la muestra. La gran calidad y variedad de estos encuentros fueron otro de los éxitos de esta feria, a los que asistieron mil 500 profesionales.

Durante este año se realizará el III Encuentro Internacional Forestal, Maderero, Celulosa y Papel 2006, en el Centro de Eventos CORMA, ubicado en la Octava Región, en el que se espera congregarse a más de mil profesionales en torno a seminarios de interés para la industria forestal.

El Día del Trabajador Forestal y el Torneo Maderero congregaron a más de tres mil personas.





Sedes Regionales

Las Sedes Regionales son fundamentales en la relación de CORMA con sus socios locales y con la comunidad aledaña a las actividades forestales.

REGIÓN DEL MAULE

Durante el período de esta memoria la Sede CORMA Región del Maule mantuvo un estrecho contacto y relación con veinte comunas de la Región y particularmente con sus alcaldes, con el fin de prevenir conflictos o temas sensibles como los referidos a la infraestructura vial, educación, mano de obra, capacitación, redes productivas y temas ambientales, entre muchos otros.

Asimismo, la Sede participa activamente en consejos o comités de trabajos regionales, como el Consejo Regional de Usuarios de la Dirección del Trabajo; la Comisión Tripartita Forestal; el Consejo Regional de Capacitación del Ministerio del Trabajo; y el Consejo Consultivo de Corema (Conama), entre otros.

También en este período se participó en reuniones con el Consejo Asesor del Instituto Tecnológico del Maule (ITM); la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Constitución; la Mesa de Salud de ese ministerio y el Comité Técnico de Infraestructura Vial del Ministerio de Obras Públicas.

De igual forma, se continuó desarrollando el Programa de Forestación de Pequeños Propietarios, el que fue ampliado a cinco comunas, con la distribución de un total de 106 mil plantas. Las comunas beneficiadas fueron Vichuquén, Curepto, Empedrado, Chanco y Cauquenes, con un total de 80 familias que recibieron las plantas.

Un aspecto importante fue que este año aumentaron las empresas que apoyan esta actividad, las que pasaron desde dos a ocho. En cada comuna beneficiada se constituyeron grupos de transferencia forestal, a través de los cuales se entregó la asesoría técnica del área de operaciones de CORMA, para garantizar el prendimiento y posterior valoración comercial del bosque. Asimismo, el directorio regional acordó iniciar un programa para lograr la certificación Certfor de un grupo de pequeños y medianos propietarios.

La sede, además, desarrolló una significativa labor –a través de su departamento aserraderos– en los procesos de implementación de los Acuerdos de Producción Limpia para las plantas suscriptoras de la región. En forma paralela, el directorio regional determinó diseñar un nuevo acuerdo de carácter regional, orientado a plantas industriales de menor tamaño.

En otro ámbito, se ha continuado en el programa de promoción de uso de la madera en espacios públicos, con la implementación de proyectos en la Comuna de Peyhúe, e interesando en el tema a la comuna de Chanco, la que ya confeccionó diseños en madera. También se trabajó con la Comuna de Constitución, donde el municipio diseñó las bases de postulación para el diseño de proyectos en madera, orientados a los espacios públicos del litoral urbano. Estas se remitieron a todas las escuelas de arquitectura de las universidades del país.

Otra labor relevante es el accionar del departamento de profesionales de la sede regional, en el que confluyen todos los establecimientos de educación técnico profesional relacionados con la actividad forestal y maderera de la región y vinculados con CORMA, el cual en conjunto con el área de extensión y comunicaciones de la Sede trabajó en establecer un acabado diagnóstico de los requerimientos de mano de obra especializada de parte de las empresas asociadas, con el fin de actualizar las mallas curriculares y lograr un vínculo real y concordante entre la formación de los técnicos especializados y los requerimientos de las empresas.

En el ámbito de la infraestructura vial, en el período se realizó un diagnóstico de la situación vial forestal regional y las necesidades de inversión para el próximo quinquenio. La información fue entregada a la Seremi de Obras Públicas, entidad con que se ha mantenido operativa la mesa de trabajo conformada en el año 2005. El programa de trabajo continuará con el establecimiento de proyectos de inversión en caminos públicos con la participación del ámbito público y privado.

En materia de extensión y comunicaciones, las gestiones estuvieron orientadas a mantener la comunicación sobre la gestión gremial interna hacia los asociados, a través de un boletín informativo de edición mensual, mediante la relación directa con medios de comunicación regionales, logrando en el período cerca de un centenar de apariciones en medios escritos y audiovisuales.

En este período se culminó la primera etapa del programa de educación ambiental de Fundación Chile, con la incorporación de 300 colegios a esta iniciativa, lo que considera la recepción del material, capacitación

a los profesores y compromiso de los alcaldes. Actualmente se dio inicio a la segunda etapa que involucra el monitoreo de la aplicación y retroalimentación.

La Sede coordina la gestión regional de la Campaña Bosques para Chile conforme a los lineamientos nacionales y con un diseño local.



REGIÓN DEL BÍO BÍO

A fines del año pasado, CORMA Bío Bío y Conaf lanzaron la séptima temporada de la campaña de prevención de incendios forestales, con el eslogan "Protejamos el Bosque", que pretende sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la prevención y disminución de la ocurrencia y daño ocasionados por los incendios forestales.

La campaña contempló publicidad radial en 31 radioemisoras de la región contratadas por CORMA Bío Bío, junto a otras 40 radios de la red contratada por Conaf; 140 letreros camineros de diversas dimensiones y material gráfico, así como la participación del team Silvestre en ocho eventos masivos de la región.


En cuanto a la ocurrencia de incendios forestales en la última temporada, las empresas asociadas a CORMA fueron afectadas por 2 mil 141 incendios, un 25% menos que la temporada anterior, gracias a que se focalizaron las acciones de prevención en los sectores de mayor ocurrencia, se redujeron los combustibles cerca de centros poblados, se aumentó al doble la cobertura en la campaña radial, se coordinó entre Conaf y las empresas decretar en conjunto los estados de alerta amarilla o preemergencias y se establecieron incentivos a la gestión en el tema prevención.

Respecto al daño, hubo una disminución del 81% de superficie destruida, que alcanzó las 733 hectáreas entre bosque nativo y cultivos forestales, producto de las mejores condiciones climáticas. Además se contó con una mayor cantidad de superficie con combustibles controlados en todas las empresas y sectores rurales y urbanos, minimizando con ello la velocidad de propagación.

En mayo de este año se realizó la ceremonia de premiación a los mejores trabajadores y empresarios de servicios del sector (emsefor), en el marco del Día del Trabajador del sector forestal chileno que se celebra desde 1983. En la oportunidad, se distinguió a 20 trabajadores y empresas de servicios, en las áreas silvícola, producción forestal, celulosa y papel, tableros y chapas, aserraderos y remanufacturas.

Durante el período de esta memoria, se lanzó el segundo año del II Plan de Forestación Campesina que impulsan CORMA Bío Bío y sus empresas asociadas, correspondiente al quinquenio 2005-2009.





El plan considera para el 2006 la donación de 1 millón de plantas de pino y eucalipto, que están siendo distribuidas a más de mil 200 pequeños y medianos propietarios de tierras en 33 comunas de la región, además de la entrega de un manual de silvicultura a cada uno de los beneficiarios, donde se explica en detalle el sistema de cultivo de estas especies.

El principal objetivo del programa es la recuperación de los suelos erosionados, en una región donde existe cerca de 1 millón de hectáreas de suelos degradados, significando también una alternativa económica a mediano plazo para las familias beneficiadas. Esta iniciativa se remonta al año 1998 y hasta la fecha se han donado 6,4 millones de plantas de pino y eucalipto, beneficiando a 4 mil 600 familias.

Otra de las actividades impulsadas por la sede es la firma de un protocolo de acuerdo con las Mutuales de Seguridad de la región, orientado a reforzar las acciones y estrategias de las empresas del área bosques para fortalecer las competencias preventivas de los mandos intermedios, especialmente supervisores, jefes de faena, capataces, guardabosques y toda persona que lidere un grupo de trabajadores.

La firma se realizó con la Asociación Chilena de Seguridad, el Instituto de Seguridad del Trabajo y la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, y contempló como primera actividad el curso de "Formación de Competencias Preventivas para Supervisores Forestales", que se dictó a mil 400 trabajadores en las principales ciudades entre las VII y X regiones.

El protocolo buscaba reducir las tasas de accidentabilidad en el área bosques, que en los últimos 5 años se han mantenido entre 2,2 y 2,5 accidentes por cada 100 personas en este sector. El año 2005 la tasa fue de 2,3, levemente superior a la tasa obtenida el año anterior (2,24%), de acuerdo al benchmarking de empresas forestales.

Uno de los proyectos de mayor relevancia de la Sede es la Certificación de Competencias Laborales, el cual es un reconocimiento formal de los empresarios del sector de las capacidades y aptitudes de los trabajadores para ejecutar funciones específicas del trabajo, según estándares definidos por las empresas socias de CORMA. La certificación permite obtener un diagnóstico del trabajador, de las necesidades de capacitación y formación que éste requiere, generándose una completa y dinámica información respecto de la población laboral forestal.

Mediante este sistema se han entregado más de 13 mil acreditaciones para alrededor de 11 mil trabajadores en las distintas especialidades productivas, el que cuenta con el respaldo de instituciones como Sence, SAG y Conaf.

El año 2005 se tramitaron 3 mil 681 certificaciones, de las cuales el 90 por ciento correspondió al área bosque y el 10 por ciento a industria. Durante el primer semestre del año 2006 se entregaron mil 855 certificaciones, de las cuales mil 789 fueron del área bosque y 66 del área industria.

En el área de las comunicaciones, la Sede se ha preocupado de mantener adecuados canales de comunicación con autoridades, líderes de opinión pública, y organizaciones gremiales y académicas, con el fin de entregarles la visión de la Institución y su accionar. Se destacan en el período encuentros con el Ministro de Agricultura; la Intendenta y los Gobernadores; además de otros líderes de opinión como el nuevo Obispo de Chillán y directores de medios de comunicación. A todos ellos se les ha dado una completa charla respecto de las características y potencialidades del sector forestal, haciendo hincapié en aspectos ambientales y sociales, con el objeto de que conozcan la realidad de los aportes que hace este sector y la importancia que tiene a nivel regional y nacional para comprometerlos en una apreciación común favorable a la imagen sectorial.

Con la idea de mantener informado al público interno y externo, CORMA Bío Bío ha mejorado continuamente sus medios digitales. A principios de 2006 se realizó el cambio de diseño de la página web www.cormabiobio.cl para facilitar la navegación, registrando entre enero y julio de 2006 un total de 41 mil visitas. La información se complementa con el sitio web educativo www.chilepaisforestal.cl, destinado a fomentar la educación acerca de la actividad forestal e industrial del país y que tiene una sección patrocinada por el Ministerio de Educación, dirigida a profesores y alumnos de enseñanza básica. Durante este año se ha trabajado en la sección de educación media. Entre los meses de enero y julio esta página registra 32 mil visitas.

Otro medio interno que se ha perfeccionado es el boletín electrónico forestal, que se envía diariamente vía correo electrónico a unas cinco mil personas entre gerentes, ejecutivos, profesionales y técnicos de las empresas forestales asociadas y de servicios e instituciones relacionadas al sector. El boletín concentra las principales noticias del área forestal publicadas en la prensa escrita y digital, además de revistas especializadas.

Por último se ha intensificado el trabajo comunicacional del gremio, mediante la permanente entrega de información a los medios de prensa sobre las actividades y hechos positivos del sector, a través de comunicados, entrevistas y actividades en terreno.

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

La Sede de la Araucanía realizó en el período de esta memoria diversas actividades en el ámbito de la educación como parte de su gestión en la zona, completando durante el año 2005 cuarenta charlas que abarcaron más de mil 400 alumnos de enseñanza media, enmarcadas en el ciclo "Chile País Forestal". Se proyecta llegar a un número similar de alumnos en el año 2006.

En diciembre de 2005 se conformó la Comisión de Prevención de Incendios Forestales, para definir estrategias de la campaña referida a la materia. La comisión es encabezada por CORMA y Conaf, con la finalidad de recopilar información sobre los recursos existentes para el combate de los incendios forestales, además de definir el material que se utilizará para informar a los habitantes de la Novena Región acerca de la importancia de la prevención de los siniestros.

En este tema se participó en un seminario sobre Prevención de Incendios Forestales, organizado por la Mesa Ambiental de Angol, al que asistieron diversas empresas forestales, además de instituciones como Conaf y Bomberos.

Y en temas relacionados con los incendios forestales, algunos socios de CORMA conformaron un grupo negociador que permitió obtener mejores condiciones respecto de los seguros por incendios forestales, principalmente en cuanto a las primas y formas de liquidación. Esta forma de accionar es relevante, ya que puede permitir desarrollar otras actividades como comercializar en conjunto o bien emprender actividades de apoyo mutuo de tipo estratégico comercial.

En conjunto con Conaf regional y la participación del cluster forestal de la zona, se diseñó una estrategia de asociatividad para potenciar la comercialización de bosques, conectando a medianos productores silvícolas con socios de la industria maderera local. El objetivo es lograr una integración horizontal que permita ir perfeccionando el mercado de las trozas a nivel regional, de manera de asegurar un abastecimiento a la industria. El diseño del modelo planteado es una adaptación del modelo francés de integración forestal.

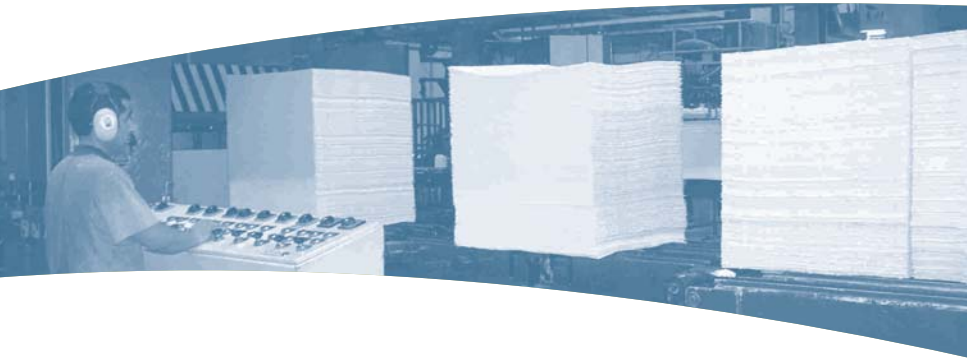
En otro ámbito se realizó una reunión con el Director Nacional de Conadi, con quien se conversó acerca de las políticas en torno al fondo de asignación de tierras y su desarrollo productivo en las diferentes comunidades de la región.

A través del Programa de Educación Ambiental, en tanto, se capacitó a más de cien profesores de la región, los que recibieron instrucciones sobre el uso del material sobre recursos naturales, de forma de que puedan aplicar sus contenidos correctamente.

Al igual que en años anteriores, se continuó con el Plan de Forestación Campesina, el que hasta octubre de 2006 benefició a pequeños propietarios de un total de nueve comunas: Traiguén, Ercilla, Los Sauces, Purén, Victoria, Gorbea, Chol Chol, Pitrufquén y Freire. Las familias recibieron más de 161 mil plantas de pino radiata y eucaliptos globulus, las que fueron aportadas por empresas socias de CORMA.

Este año también se llevó a cabo la celebración del Día Nacional de la Plantación en la Comuna de Traiguén, donde se han desarrollado algunos de los principales programas de reforestación que se llevan a cabo en la Araucanía, en la que participaron autoridades locales, quienes destacaron las distintas actividades que la Corporación Chilena de la Madera realiza en la zona para aportar al desarrollo y recuperación de los suelos, como por ejemplo, las charlas Chile País Forestal y los programas de Educación Ambiental y de Forestación Campesina.

En la ocasión, el presidente regional de CORMA indicó que durante las últimas tres décadas se han creado más de dos millones de hectáreas de bosques de pino y eucaliptos, recuperando enormes extensiones de tierras erosionadas. También se entregó una distinción a cuatro trabajadores que mostraron sus habilidades en la competencia de destrezas de plantación.



El programa de forestación campesina que llevan adelante las sedes de CORMA ha beneficiado a miles de familias.

Dentro de las actividades gremiales, CORMA IX Región se involucró activamente en diversas instancias en la zona, como el Encuentro Empresarial de La Araucanía, ENELA, versión 2006, en que participó en el panel "Oportunidades del Sector Forestal y Maderero", donde se dio a conocer la propuesta forestal-madera-mueble de la Araucanía. Esta persigue suplir las necesidades de información, cooperación y negocios que existe en la región.

El proyecto tiene por objetivo fortalecer el abastecimiento de la industria regional para lograr en el mediano plazo la industrialización en la región, generar alternativas de uso de los futuros excedentes de la producción de las plantaciones regionales y promover el establecimiento de emprendimientos industriales en comunas, entre otros.

En otra área, se constituyó nuevamente la mesa forestal de la IX Región, en la que participan, aparte de CORMA, Conaf y pequeños y medianos propietarios de la región. La iniciativa que tiene por objeto enfrentar temas de interés para el sector, para lo cual se confeccionará una agenda regional de temas comunes, tanto del ámbito público como privado. Algunos de los aspectos que deben ser analizados son la situación vial y especialmente de puentes; las plagas Sirex noctilio y pitch cancker; y los incendios forestales, entre otros.

En forma permanente desde su creación, un miembro de CORMA ha estado participando en el Consejo Regional de la CONAMA. La agenda de este año contempló el análisis de temas como la construcción de la nueva planta de tableros OSB de Louisiana Pacific en el Parque Tecnológico e Industrial de la Araucanía, cuyo estudio de impacto ambiental ya fue aprobado.

En otro ámbito, la sede de CORMA ha realizado diversas visitas protocolares a las nuevas autoridades, entre las que se destacaron la reunión con el Intendente de la Novena Región, así como con los directores de servicios públicos, a quienes se les informó acerca del sector forestal, su importancia para la región y se les dio a conocer las diversas actividades que realiza el gremio para el desarrollo de la industria.

A la fecha de cierre de esta memoria, la Sede se encontraba organizando una gira a Brasil para visitar centros de maquinaria industrial maderera. Asimismo, se preparaba una visita a Austria, para conocer la experiencia de ese país en torno al uso de biomasa con fines de producción de energía.

REGIÓN DE LOS LAGOS

Durante el período que se da cuenta, la sede regional ha mantenido una activa participación gremial en diferentes instancias público-privadas, como por ejemplo, en el Consejo Regional de Desarrollo Forestal (COREDEFOR), el cual integra por sexto año consecutivo.

La gestión prioritaria se ha enfocado a la revisión del DL 701 y sus reglamentos, cuyo resultado ha sido la elaboración de dos documentos técnicos relacionados con las respectivas propuestas de modificaciones.

El trabajo desarrollado se ha orientado a cumplir con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento de la ley y su implementación de acuerdo a la realidad regional, de manera de apoyar e incrementar el patrimonio forestal de la zona, con un especial enfoque hacia la pequeña y mediana propiedad.

Otros temas priorizados este año fueron la revisión del reglamento de concursabilidad de la bonificación forestal, la propuesta de ley corta para el bosque nativo y la extensión y educación en temas forestales orientadas a autoridades, jefes de servicios y profesionales públicos.

Otra de las instancias con las que se relaciona la Sede en forma permanente es el Consejo de Usuarios de la Inspección del Trabajo, propiciada por el Gobierno Regional para establecer un mecanismo institucional de diálogo con los actores sociales, que fortalezca la gestión pública de esa institución.

El programa de trabajo llevado a cabo se ha orientado a la implementación de las cartillas de autoverificación de cumplimiento de las normas laborales, provisionales y de higiene y seguridad para el sector forestal.

En su relación con CONAF, la Sede ha mantenido su participación en el Consejo Consultivo Regional para la Conservación y Desarrollo de las Áreas Protegidas del Estado de la Región de Los Lagos, en el que se han abordado temas referidos al Santuario del Río Cruces, el plan nacional de conservación del cisne de cuello negro, medidas de protección y recuperación del humedal y la reciente formalización del "Plan Integral de Gestión Ambiental del Humedal del Río Cruces".

En el ámbito de la producción limpia, desde el año pasado CORMA conforma el Consejo Regional de Producción Limpia, constituido con el objetivo de generar una mesa permanente de diálogo público - privado en esta materia, de manera de mejorar la competitividad regional en el área del desarrollo productivo sustentable.

Este Consejo fue el primero en constituirse en el país y actualmente cuenta con una agenda regional con un plan estratégico y operacional. Dentro de los principales temas abordados y solicitados por parte del sector privado se ha analizado gestionar a nivel nacional la obtención de un sello en los Acuerdos de Producción Limpia, de manera de poder validar socialmente estos esfuerzos sectoriales. También apoyar el logro de una mayor cultura en la comunidad respecto a la producción limpia, más allá de la gestión que se realiza al interior de las unidades productivas.

En materia ambiental y como parte de este consejo, CORMA asumió el compromiso de adhesión al "Pacto por una Región De Los Lagos Limpia y Sustentable para el Bicentenario".

Esta iniciativa contempla 69 medidas a implementar por parte del sector público y privado, que responden al análisis realizado en las distintas mesas de trabajo organizadas para cada sector productivo, donde CORMA fue coordinadora de la mesa de trabajo forestal, en la cual también participaron representantes del gobierno regional, Conaf; Seremis de Agricultura, de Educación, de Salud e Infor.

CORMA regional participa en el comité público privado para el Fomento de la Producción y Empleo, cuyo objetivo es articular iniciativas basadas en las oportunidades y potencialidades de la zona, conformando una agenda estratégica que permita canalizar la llegada de inversiones.

A la fecha, los principales temas abordados se han relacionado con propuestas de acciones para el desarrollo y la consolidación del puerto de Corral, aspectos de infraestructura vial, de gestión ambiental pública -privada, de educación y desarrollo turístico.

En el ámbito de participación gremial, se mantiene un contacto permanente con las autoridades de la región y las instituciones vinculadas al sector para dar a conocer los temas relevantes de la industria y las preocupaciones gremiales. De igual modo, se participa permanentemente en seminarios, mesas redondas y talleres, representando al sector forestal privado.

En el área de extensión interna, se mantiene la edición de un Boletín Informativo Regional para dar a conocer a los socios las actividades realizadas por la sede y aspectos de interés gremial. También se han organizado salidas a terreno para compartir las distintas actividades empresariales de los asociados.

A nivel de extensión externa, CORMA se integró al comité editorial de la Revista Toco Madera, iniciativa propiciada por la cadena del Diario Austral en las provincias de Valdivia y Osorno.

Esta actividad se fundamenta en la importancia de entregar información más allá de las publicaciones especializadas del sector forestal, abriendo así una ventana para los distintos actores sectoriales para dar a conocer su accionar, sobre todo aquello que dice relación con la comunidad, como también aportar a una mayor cultura forestal y reconocimiento de la importancia y potencialidad de este rubro en el desarrollo regional.

También se asumió el compromiso de elaborar una página educativa, consistente en una ficha coleccionable dirigida a los niños respecto a diversos temas relacionados con el sector.

En el área de Educación ambiental, por séptimo año consecutivo la Sede ha mantenido el programa educativo regional "Vivamos el Bosque", que cuenta con el patrocinio de la Sociedad de Protección de Los Lagos, conformada por las empresas Forestal Valdivia, Forestal Tornagaleones y Forestal AnChile.

El año 2005 concluyó con la visita a 250 escuelas rurales distribuidas entre las comunas de Toltén y Purranque, cubriendo un universo de ocho mil alumnos. En el año 2006, este programa integró otras 50 escuelas, proyectando abordar un universo de diez mil niños. Al igual que todos los años, la actividad finalizará con la premiación de un concurso de pintura.

En el período, además, se capacitó a 80 profesores de las escuelas rurales que participan en este programa "Vivamos el Bosque", a través de la entrega de carpetas de educación ambiental, patrocinadas por la Corporación.

Asimismo, la sede desarrolló un ciclo de charlas orientado a alumnos de 3º y 4º año medio y se firmó un convenio de arborización escolar con la Municipalidad de Valdivia y la empresa Bopar, denominado "Un árbol, un niño", cuyo objetivo es aportar a la creación o mejoramiento de áreas verdes en colegios municipalizados que cuentan con brigadas ecológicas, iniciativa que surgió de la celebración del día de la plantación forestal.

En relación a la vinculación pública privada en el ámbito de la educación, como resultado de la participación de esta sede en la elaboración de la política regional de educación ambiental, pasó a constituir el Comité Regional de Educación Ambiental (CREA), creado para difundir la política de la región en esta materia, así como el diseño de planes de acción anuales que permitan la promoción, el seguimiento y evaluación de esta política y la gestión de recursos, tanto nacionales como internacionales, para el desarrollo de nuevas iniciativas educativo-ambientales.



Corporación Chilena de la Madera · Balance Anual 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005

2005
2006



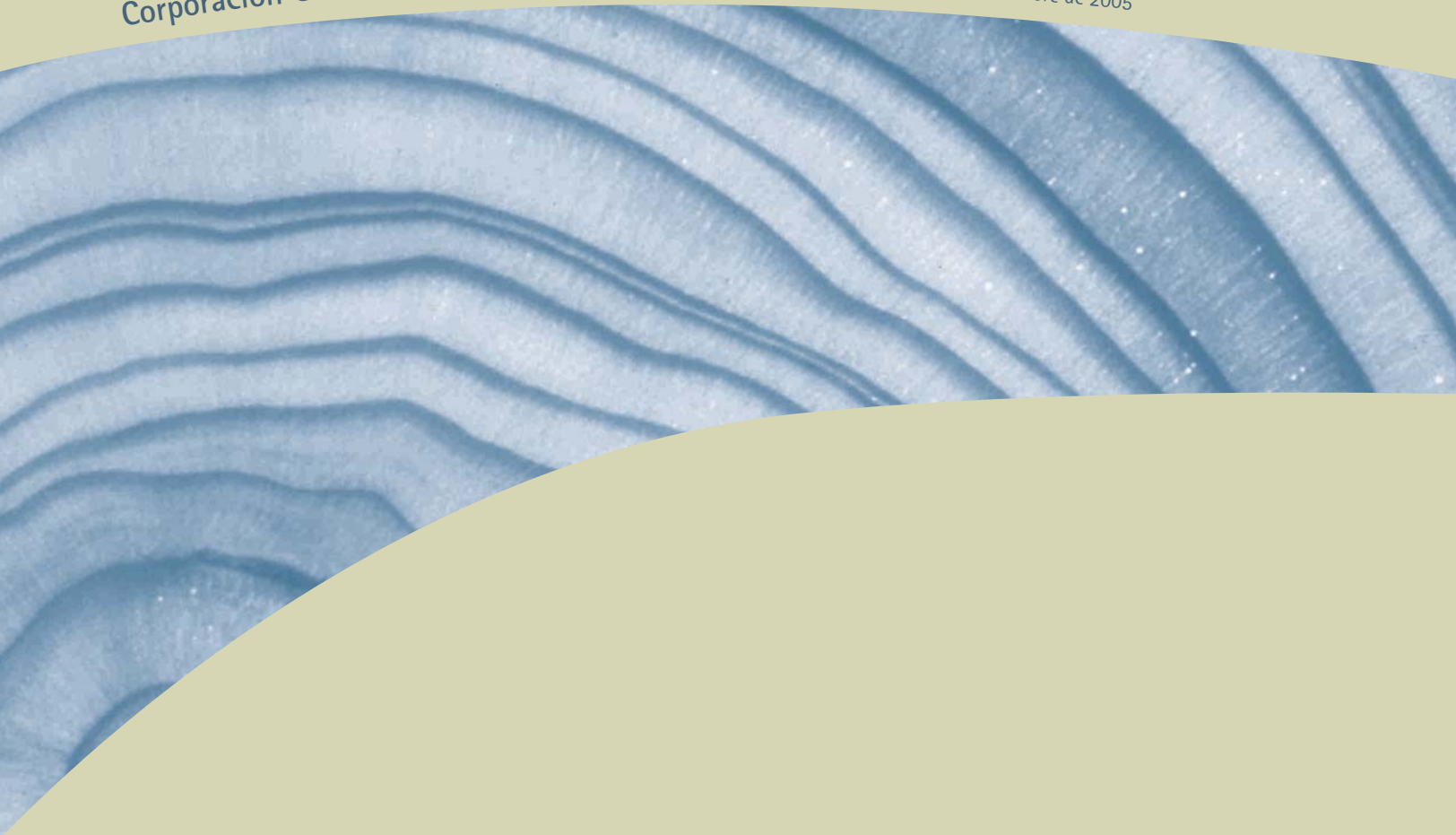
Balance Anual

1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005

<u>Informe de los Auditores Independientes</u>	<u>45</u>
<u>Estados de Posición Financiera Consolidados</u>	<u>46</u>
<u>Estados Consolidados de Actividades</u>	<u>48</u>
<u>Estados Consolidados de Flujos de Efectivo</u>	<u>49</u>
<u>Notas a los Estados Financieros Consolidados</u>	<u>50</u>



Corporación Chilena de la Madera · Balance Anual 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Presidente, Directores y Socios de Corporación Chilena de la Madera A.G.

1. Hemos auditado el estado de posición financiera consolidado de Corporación Chilena de la Madera A.G. y Filial al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados consolidados de actividades y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Corporación Chilena de la Madera A.G. y Filial. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros consolidados, basada en las auditorías que efectuamos.
2. Excepto por lo que se indica en el párrafo 3, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Corporación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. La Corporación no dispone de un detalle valorizado de los bienes que conforman los rubros de maquinarias y equipos y muebles y útiles del activo fijo por un valor neto de M\$105.249 (M\$103.695 en 2004) y M\$44.843 (M\$45.614 en 2004), respectivamente, ni ha efectuado un inventario físico que nos permitiese verificar la existencia de los mismos y no nos fue posible obtener evidencia suficiente, por medio de otros procedimientos de auditoría, para poder concluir respecto de la existencia y valuación de los bienes incluidos bajo dichos conceptos.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios si hubiéramos contado con un detalle valorizado e inventario físico de maquinarias y equipos y muebles y útiles, según se indica en el párrafo 3 anterior, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Chilena de la Madera A.G. y Filial al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los resultados de sus actividades y el flujo de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
5. Como se desprende de la lectura de los estados financieros al 31 de diciembre de 2005, la Corporación presenta capital de trabajo negativo ascendente a M\$103.049, por lo tanto la continuidad de las operaciones futuras en el curso normal de sus actividades dependerá de su capacidad para generar ingresos o del apoyo financiero de sus Socios, que le permita cumplir sus obligaciones.

Abril 12, 2006



Jorge Belloni Massoni

Estados de Posición Financiera Consolidados

Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004

(En miles de pesos)

	2005 M\$	2004 M\$
ACTIVOS		
CIRCULANTE		
Disponible	7.770	32.486
Valores negociables	27.580	4.837
Deudores por ventas	151.725	87.482
Cuotas sociales por cobrar	34.943	28.260
Documentos por cobrar	3.507	107
Deudores varios	6.894	10.623
Impuestos por recuperar	5.552	23.097
Impuestos diferidos	318	21.180
Gastos pagados por anticipado	1.369	25.219
Total activo circulante	239.658	233.291
FIJO: (Sin restricciones)		
Construcciones y obras de infraestructura	727.164	688.221
Maquinaria y equipo	149.009	145.388
Muebles y útiles	68.809	67.014
Otros activos fijos	23.928	15.189
Depreciación acumulada	(425.629)	(375.504)
Total activo fijo neto	543.281	540.308
OTROS ACTIVOS		
Inversión en otras sociedades	916	866
Total otros activos	916	866
TOTAL ACTIVOS	783.855	774.465

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

	2005 M\$	2004 M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO		
CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos:		
A corto plazo	45.502	179.606
A largo plazo porción circulante	3.693	5.266
Cuentas por pagar	79.747	47.936
Documentos por pagar	85.667	117.329
Provisiones y retenciones	32.745	43.422
Ingresos percibidos por adelantado	81.204	103.863
Impuesto a la renta	14.149	-
Total pasivo circulante	342.707	497.422
LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos	97.959	99.899
Total pasivo largo plazo	97.959	99.899
INTERES MINORITARIO	1.031	(627)
PATRIMONIO		
Sin restricciones	342.158	177.771
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	783.855	774.465

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

Estados Consolidados de Actividades

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(En miles de pesos)

	2005 M\$	2004 M\$
RESULTADO OPERACIONAL		
Cuotas sociales	850.095	708.654
Ingresos por ventas de servicios	720.297	173.689
Total ingresos operacionales	1.570.392	882.343
Gastos operacionales	(626.269)	(346.452)
Sueldos y leyes sociales	(397.626)	(397.215)
Gastos administrativos	(247.306)	(167.942)
Depreciaciones	(53.050)	(54.661)
Otros costos de explotación	-	(81.522)
Total gastos operacionales	(1.324.251)	(1.047.792)
Resultado operacional	246.141	(165.449)
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Gastos financieros	(54.761)	(17.517)
Otros egresos fuera de la explotación	(8.389)	(2.454)
Otros ingresos fuera de la explotación	9.891	17
Resultado no operacional	(53.259)	(19.954)
Corrección monetaria	13.749	11.936
Resultado antes de impuesto a la renta e interés minoritario	206.631	(173.467)
IMPUESTO A LA RENTA	(40.588)	21.180
INTERES MINORITARIO	(1.656)	1.034
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL AÑO	164.387	(151.253)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004
(En miles de pesos)

	2005 M\$	2004 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Superávit (déficit) del año	164.387	(151.253)
Cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación del año	53.050	54.661
Corrección monetaria neta	(13.749)	(11.936)
Interés minoritario	1.656	(1.034)
(Aumento) disminución de activos que afectan al flujo de efectivo:		
Deudores por venta	(67.283)	44.197
Otros activos	26.902	158.612
Aumento (disminución) de pasivos que afectan al flujo de efectivo:		
Aumento de cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	11.602	36.370
Aumento (disminución) de ingresos percibidos por adelantado y otros	6.506	(234)
Total flujo neto positivo originado por actividades operacionales	183.071	129.383
FLUJO ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compras de activo fijo	(56.023)	(128.383)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de préstamos bancarios	60.000	207.092
Cancelación de préstamos bancarios	(187.722)	(232.482)
Total flujo neto negativo originado por actividades de financiamiento	(127.722)	(25.390)
FLUJO NETO NEGATIVO TOTAL DEL AÑO	(674)	(24.390)
EFFECTO INFLACION SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(1.299)	(1.542)
VARIACION DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL AÑO	(1.973)	(25.932)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	37.323	63.255
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	35.350	37.323

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En miles de pesos)

1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Corporación Chilena de la Madera A.G. (CORMA A.G.) es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro que fue fundada el 15 de abril de 1952, con el fin de promover la racionalización, el desarrollo, la formación de profesionales, técnicos y especialistas y la protección de la actividad forestal en todas sus dimensiones sean silvícolas, comerciales y/o conexas con dicha actividad.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Período contable – Los presentes estados financieros consolidados comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004.

b. Bases de preparación – Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Bases de presentación – Los estados financieros consolidados son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y su presentación está de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 63 del Colegio de Contadores de Chile A.G. "Organizaciones sin fines de lucro".

d. Bases de consolidación – Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la sociedad matriz y su filial Servicios Forestales y de Exposiciones S.A. de la cual posee un 99% de participación.

Todas las transacciones, utilidades no realizadas y saldos significativos entre la matriz y la filial han sido eliminados al efectuar la consolidación y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, presentada como interés minoritario en el balance y estado de resultados.

e. Corrección monetaria – Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos años. Para estos efectos, se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efecto en los resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que experimentó una variación del 3,6% en 2005 (2,5% en 2004). Las cuentas de ingresos y gastos se presentan a valores históricos.

f. Bases de conversión – Los activos y pasivos en unidades de fomento se expresan al valor vigente al cierre de cada año de acuerdo a los siguientes valores:

	2005	2004
	\$	\$
Unidades de Fomento (UF)	17.974,81	17.317,05

Las diferencias de cambio se reconocen en los resultados del año.

g. Valores negociables – Corresponden a cuotas de fondos mutuos que se presentan valorizadas al valor de rescate de las mismas al cierre del año.

h. Activo fijo – Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición corregido monetariamente. La depreciación ha sido calculada de acuerdo al método lineal teniendo en cuenta los años de vida útil remanente de los bienes.

i. Vacaciones del personal – El costo anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

j. Impuesto a la renta e impuestos diferidos – La filial determina el impuesto a la renta en base a las disposiciones legales vigentes. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, pérdidas tributarias y otras cuentas que crean diferencias entre la base contable y tributaria, de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en el Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y sus complementos.

k. Ingresos percibidos por adelantado – Corresponde al pago anticipado por parte de los socios, de las cuotas sociales del próximo año.

l. Reconocimiento de ingresos – Los ingresos provenientes por concepto de cuotas sociales, se reconocen sobre la base del devengado a objeto de correlacionarlos adecuadamente con los gastos asociados.

m. Estado de flujo de efectivo – En el concepto de efectivo equivalente se incluyen las inversiones en cuotas de fondos mutuos con vencimiento inferior a 90 días.

3. CAMBIOS CONTABLES

En 2005 y 2004, los principios de contabilidad han sido aplicados uniformemente.

4. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, señalado en Nota 2 e, originó el siguiente efecto en resultados:

	Indice de reajustabilidad	2005 M\$	2004 M\$
(Cargos) abonos a resultado:			
Activos y pasivos no monetarios	IPC	19.926	19.961
Patrimonio	IPC	(6.177)	(8.025)
Abono neto a resultados		13.749	11.936

5. VALORES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de 2005 se presentan en este rubro las inversiones en cuotas de fondos mutuos en el Banco de Chile y Banco BICE por un valor de M\$1.579 y M\$26.001, respectivamente, (M\$3.226 y M\$1.611 en el Banco de Chile y Banco Bice, respectivamente, en el año 2004).

6. DEUDORES POR VENTA Y CUOTAS SOCIALES POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el detalle de este rubro se compone de:

	2005 M\$	2004 M\$
a. Deudores por ventas		
Cientes Concepción	121.507	87.482
Cientes Expocorma	36.794	-
Provisión de incobrables	(6.576)	-
Totales	151.725	87.482
b. Cuotas sociales		
Aporte base	45.128	27.427
Aporte extensión	1.862	477
Aporte plantaciones	72	150
Aporte bosque nativo	4.208	7.087
Aporte aserradero	4.868	3.545
Aporte proyecto imagen	4.375	1.883
Provisión deudas incobrables	(25.570)	(12.309)
Totales	34.943	28.260

7. DEUDORES VARIOS

El detalle de los deudores varios al cierre de cada año es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Préstamos al personal	2.625	2.720
Fondos por rendir	614	1.089
Otros deudores	3.655	18.802
Provisión de incobrables	-	(11.988)
Totales	6.894	10.623

8. ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el detalle de este rubro es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Construcciones y obras de infraestructura(1)	561.033	561.033
Instalaciones	166.131	127.188
Total construcciones y obras de infraestructura	727.164	688.221
Maquinarias y equipos(2)	149.009	145.388
Muebles y útiles	68.809	67.014
Otros activos fijos	23.928	15.189
Total activo fijo bruto	968.910	915.812
Depreciación acumulada	(425.629)	(375.504)
Total activo fijo neto	543.281	540.308

(1) Partida compuesta por las instalaciones en recinto ferial, pabellones de exposiciones, pabellón forestal, club del expositor, cafeterías, servicios higiénicos, bodegas, oficinas de administración y centro de negocios.

(2) Esta partida se divide en equipos tales como equipamiento del club del expositor, cocina, cafeterías en recinto ferial, transformadores eléctricos, equipos de computación, proyectores y otros.

9. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2005, Corma A.G., posee 4.957 acciones de Coofor Ltda., por un valor de M\$916 (M\$866 en 2004).

10. OBLIGACIONES CON BANCOS

El detalle de las obligaciones con bancos al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

a. Corto plazo

Institución financiera	2005 M\$	2004 M\$
Banco Chile (Línea de Crédito)	17.744	23.054
Banco Bice (Préstamo)	27.758	-
Banco Bice (Línea de Crédito)	-	156.552
Totales	45.502	179.606

b. A largo plazo:

Institución financiera	Tasa de interés promedio anual %	Porción Corto plazo		Porción Largo plazo		Vencimiento año
		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	
Banco Bice (Expocorma)	9,4	-	-	51.000	50.541	2007
Banco Bice (Crédito Hipotecario)	8,1	3.693	5.266	46.959	49.358	2014
Totales		3.693	5.266	97.959	99.899	

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2005 se adeudan M\$79.747 a proveedores por operaciones del giro de la Corporación (M\$47.936 en 2004).

12. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el detalle de este rubro corresponde a cheques girados y no cobrados, por un monto ascendente a M\$85.667 y M\$ 117.329.

13. PROVISIONES Y RETENCIONES

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el detalle de las provisiones y retenciones es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Honorarios por pagar	1.982	2.282
Retenciones previsionales	1.870	6.532
Provisión de vacaciones	17.057	18.297
Provisión gastos	6.576	16.139
Provisión de impuesto único	5.260	172
Totales	32.745	43.422

14. INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el detalle de este rubro corresponde a lo siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Campaña incendio	37.597	-
Cuotas sociales primer trimestre	43.607	97.607
Ingresos por futuros proyectos e imagen	-	217
Otros ingresos anticipados	-	6.039
Totales	81.204	103.863

15. IMPUESTO A LA RENTA, IMPUESTO POR RECUPERAR E IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Corporación no ha provisionado impuesto a la Renta de Primera Categoría, por estar exenta de dicho impuesto al ser una Corporación sin fines de lucro.

La filial Servicios Forestales y de Exposiciones S.A. presentó las siguientes situaciones respecto de sus impuestos.

a. Impuesto renta – Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad determinó una renta líquida imponible positiva por M\$116.035 (renta líquida negativa de M\$124.594 en 2004), por lo cual registró una provisión por impuesto a la renta de M\$19.726 que se presenta en el rubro impuesto a la renta del pasivo circulante neta de pagos provisionales mensuales por M\$5.577.

	2005 M\$	2004 M\$
Impuesto renta	(19.726)	-
Variación del año de impuestos diferidos	(20.862)	21.180
(Gasto) utilidad por impuesto a la renta	(40.588)	21.180

b. Impuestos diferidos – Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos es el siguiente:

	Activo			
	2005		2004	
	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
Provisión vacaciones (Filial)	318	-	-	-
Pérdida tributaria (Filial)	-	-	21.180	-
Gasto por impuesto a la renta	318	-	21.180	-

c. **Impuestos por recuperar** – Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el detalle de los impuestos por recuperar es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Pagos provisionales mensuales	-	457
Remanente IVA crédito fiscal	5.552	22.640
Totales	5.552	23.097

16. VARIACIONES PATRIMONIALES

Los movimientos de las cuentas de patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 fueron los siguientes:

	Sin restricciones M\$	Superávit (déficit) del año M\$	Total del año M\$
Patrimonio inicial al 1° de enero de 2004	296.438	13.407	309.845
Traspaso	13.407	(13.407)	-
Corrección monetaria	7.746	-	7.746
Déficit del año	-	(145.997)	(145.997)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	317.591	(145.997)	171.594
Actualización extracontable (3,6%)	11.433	(5.256)	6.177
Saldos al 31 de diciembre de 2004, actualizados	329.024	(151.253)	177.771
Patrimonio inicial al 1° de enero de 2005	317.591	(145.997)	171.594
Traspaso	(145.997)	145.997	-
Corrección monetaria	6.177	-	6.177
Superávit del año	-	164.387	164.387
Saldos al 31 de diciembre de 2005	177.771	164.387	342.158

17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Para asegurar el exacto y fiel cumplimiento de las obligaciones con el Banco BICE, la Corporación constituyó una hipoteca sobre el bien inmueble correspondiente al tercer piso del edificio ubicado en calle Agustinas N°1.357 de la ciudad de Santiago.

18. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2006 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.